

54 MEMORIAS

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia

DEVENEZUELA

VOTAR HA SIDO MOTIVO DE UNA LARGA LUCHA



La Iglesia usó el catecismo contra
la resistencia cultural en América

De las listas cerradas
a la participación, el pueblo ha
tenido que presionar y pelear
por una real democracia

Guaman Poma expuso a la
sociedad colonial en su crónica

Hamaca tejida en varios colores que perteneció al Libertador.
Colección Museo Bolivariano.



Contenido

2	Efemérides
5	La oscuridad salvó a Bolívar en el Rincón de los Toros en 1815
7	Francisco Ameliach: la revolución electoral en Venezuela la hizo Hugo Chávez

dossier

10	De la exclusión a la participación. Dos siglos de campañas y procesos electorales (1810-2010)
12	Los procesos electorales en el siglo XIX venezolano
16	Testimonios de la diatriba electoral
18	¿El último clavo de un ataúd amarillo? Las elecciones de 1897 en Venezuela
22	Masas populares y elecciones en tres tiempos (1936-1958)
24	Elecciones de 1952: lucha popular y fraude electoral
27	De la Quinta República al PSUV: procesos electorales de Hugo Chávez

30	Earle Herrera: Chávez rompió los códigos de campaña para “vender a un presidente”
31	Guaman Poma denunció las injusticias de la sociedad colonial
34	El catecismo católico frente a la resistencia cultural del Nuevo Mundo
39	Los bandidos del mar desafiaron al imperio español
44	Hay pruebas de la injerencia norteamericana en la Guayana Esequiba
45	Desde hace 139 años el bolívar está en nuestros bolsillos

MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 54 abril-mayo 2018
EDITOR Carlos Ortiz REDACCIÓN Jeyli Pereda · Carlos Ortiz · Mauricio Vilas ICONOGRAFÍA y DOCUMENTOS Noelis Moreno · Osman Hernández · Romer Carrascal
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Javier Véliz EQUIPO DE TRABAJO Pedro Calzadilla · Alejandro López · Simón Sánchez · Coro Ortiz · Andrés E. Burgos
Luis Pellier · Jesús Peña · Neller Ochoa · Carlos Franco · Félix Ojeda · Josefín Gómez · Rubén Wisotzki · Angelimar Castro · Néstor Rivero · Daniel Herrera

AGRADECIMIENTOS Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación IMPRESIÓN: Swittprint C.A.	RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación · Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012
--	---

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia, final avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB. ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753	CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela.r@gmail.com comunicacionescnh2014@gmail.com PÁGINA WEB www.cnh.gob.ve TWITTER @Memoriasvzla @cnh_ven FACEBOOK Memorias de Venezuela Centro Nacional de Historia TELÉFONO (0212) 509.58.32
---	--

VOTAR HA SIDO UNA LUCHA Y UNA CONQUISTA

Las elecciones en Venezuela no incluyeron al pueblo hasta 1946, cuando por primera vez pudieron votar mujeres y personas no alfabetizadas. Pero esa incorporación no significó un acceso real a los espacios de decisión. Una triquiñuela de la junta militar de gobierno cortó la primera experiencia democrática en décadas y atornilló a Pérez Jiménez.

A partir de 1958 las limitaciones del sistema del Pacto de Punto Fijo propiciaron la sujeción de los órganos electorales a los intereses de los partidos hegemónicos. Muchas venezolanas y venezolanos quedaron fuera del registro electoral y los votos por listas cerradas favorecían a las maquinarias, no a las y a los votantes.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 fue la que abrió las puertas de la democracia participativa y protagónica. Con la refundación de la República nace el Poder Electoral. El sufragio es ahora un derecho y no una obligación. Hay nuevos escenarios de participación con el referéndum consultivo, la revocatoria del mandato y la elección constituyente. Parte de esa historia, que se sigue haciendo, la contamos aquí.

Ese proceso de ampliación de los derechos y profundización de la política se tradujo en una revolución en el proceso y alcance del sufragio. Proceso que hoy se ve fortalecido con las elecciones en las que –contra todos los obstáculos e intentos de impedirlo– el pueblo vuelve a ser protagonista.



PORTADA Elecciones municipales de 1979. Colección CNE

ABRIL-MAYO



FALLECE TERESA DE LA PARRA
Teresa de la Parra fallece el **23 de abril de 1936**. Su novela *Ifigenia* reivindica la figura de la mujer que a comienzos del siglo XX luchaba contra el tradicionalismo machista. Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional el 23 de abril de 1989. Sus obras más leídas son *Memorias de Mamá Blanca* e *Ifigenia*.

El **24 de abril de 1822** las fuerzas comandadas por el coronel José Rafael Heras destrozaron a las tropas españolas atrincheradas en el hato Juana de Ávila, próximo a Maracaibo.



TRATADO DE COCHE
Con el tratado de Coche, firmado el **24 de abril de 1863**, el gobierno central y el bando federal acuerdan una Asamblea Nacional en pro de la reorganización de la patria y el sostenimiento de la paz.

En San Juan de Payara, el **26 de abril de 1837**, José Antonio Páez derrota la insurrección popular de Francisco Farfán. Por esta victoria Páez recibió el título de León de Payara.

El **25 de abril de 1812**, en San Carlos, actual estado Cojedes, un grupo de mujeres logró contener y derrotar la expansión territorial de las fuerzas realistas de Domingo de Monteverde.

El **25 de abril de 1999** millones de mujeres y hombres respaldaron mediante referéndum consultivo la iniciativa del presidente Hugo Chávez de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

VENEZUELA CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
Bajo el gobierno de Isaías Medina Angarita, el **1 de mayo de 1945** Venezuela se sumó a la celebración del Día del Trabajador recordando a los mártires y luchadores del movimiento obrero mundial.

El **2 de mayo de 1816** el Libertador Simón Bolívar y Luis Brion derrotaron a una flotilla española en el islote de Los Frailes.

EN MÓSTOLES SE INICIA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA
El **2 de mayo de 1808**, en Móstoles, la población española se levantó en armas contra la ocupación de las tropas de Bonaparte dando inicio a la Guerra de Independencia española.



JOSEFA CAMEJO JURA FIDELIDAD A LA REPÚBLICA VENEZOLANA
Josefa Camejo, heroína de la Independencia, juró el **3 de mayo de 1821** su compromiso con la libertad de la Provincia de Coro y la fidelidad a la República.

MONAGAS DECRETÓ EL FIN DE LA ESCLAVITUD
José Gregorio Monagas nació el 4 de mayo de 1795. Como presidente de la República, decretó el **24 de marzo de 1854** la abolición de la esclavitud en el país.



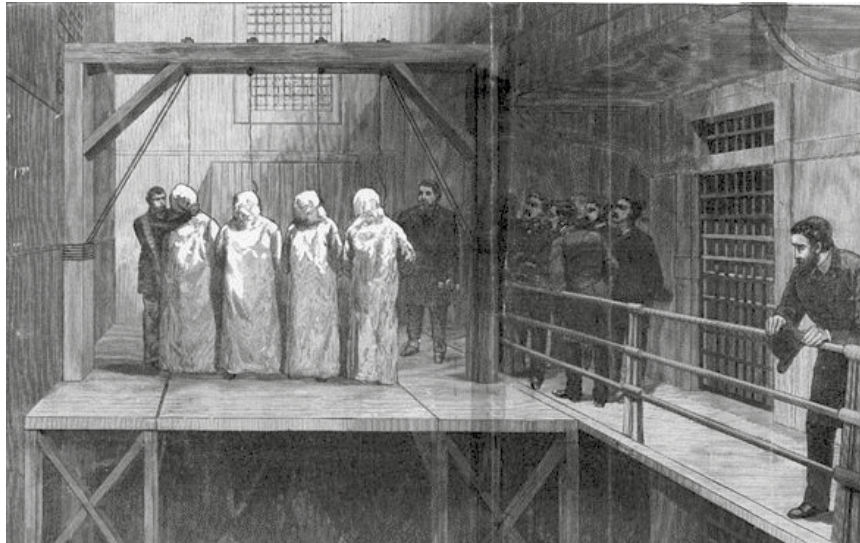
ESTUDIANTES, TRABAJADORES, INTELLECTUALES Y ARTISTAS SE UNIERON EN EL MAYO DEL 68
Tras el allanamiento del domicilio y arresto del estudiante de sociología de 23 años –y líder del Movimiento 28 de marzo– Daniel Cohn-Bendit, alias “el Rojo”, el movimiento estudiantil se desbordó. El **3 de mayo de 1968** una pequeña manifestación motivó el cierre de la Universidad de la Sorbona. Los estudiantes respondieron con un paro para presionar por la apertura de clases y la liberación de los detenidos. En las calles de París se erigieron barricadas y comenzaron los combates callejeros. Diez millones de obreros se sumaron a la huelga y junto a los estudiantes tomaron varias fábricas. El presidente Charles de Gaulle alertó al ejército, disolvió la Asamblea Nacional y llamó a elecciones. En junio, con la llegada de las vacaciones de verano, se fue diluyendo la batalla. El mayo francés de 1968 ya se había convertido en la expresión simbólica del resurgimiento de la política como ética de lo colectivo.

MANCO INCA SE ENFRENTÓ A LOS INVASORES ESPAÑOLES
El joven soberano Manco Inca encabezó el **6 de mayo de 1536** una guerra frontal contra los invasores españoles en las tierras del Cuzco. Fallece en Nueva York, el **6 de mayo de 1873**, José Antonio Páez.

FUE AHORCADO JOSÉ MARÍA ESPAÑA
En la plaza Mayor, donde hoy está la plaza Bolívar, en Caracas, el **8 de mayo de 1799** fue ahorcado José María España. Fue acusado de sedicioso y conspirador por organizar y participar en el movimiento conocido como la conspiración de Gual y España. Se dice que sus últimas palabras al subir al pa-

tíbulo fueron: “No pasará mucho tiempo sin que mis cenizas sean honradas”.
MARIÑO PROMOVIO EL CONGRESILLO DE CARIACO
Entre los días **8 y 9 de mayo de 1817** se instaló en la ciudad de San Felipe de Cariaco una asamblea de gobierno. El “Congresillo de Cariaco”, como posteriormente se le calificó en tono de mofa, fue ideado originalmente por el presbítero José Cortés de Madariaga y promovido por Santiago Mariño. Sin consultar al jefe supremo de la República, el general Simón Bolívar, Mariño pretendió restablecer la Constitución de 1811 e instaurar el sistema federal que contribuyó a la caída de la Primera República.

8 HORAS DE TRABAJO, 8 HORAS SUEÑO Y 8 HORAS DE OCIO



El **1 de mayo de 1886** y durante los días siguientes, obreros de la ciudad de Chicago, EE.UU, fueron a una huelga acordada durante el IV Congreso de la Federación Norteamericana del Trabajo para exigir la reducción de la jornada laboral a 8 horas diarias. Posteriormente cuatro dirigentes sindicales (August Spies, George Engel, Albert Parsons y Adolph Fischer) fueron apresados y ejecutados. Movilizaciones masivas en el mundo repudiaron la forma en que la justicia estadounidense condenaba a la disidencia. Estos gestos de solidaridad contribuyeron a internacionalizar la lucha obrera.



M

REVERÓN ABRIÓ LOS OJOS EN MAYO

El pintor de la luz del puerto de La Guaira, Armando Reverón, nació en Puente Hierro, Caracas, el 10 de mayo de 1889. Su nacimiento coincidió con la celebración de las fiestas populares de la Cruz de Mayo, de la cual fue devoto durante su vida. Pese a ser poco difundida su relación con las fiestas tradicionales y la búsqueda de una identidad nacional, en sus últimos días afirmaba: “Si lograra realizar una pintura verdaderamente venezolana... Eso sí que en verdad lo quiero”.

JOSÉ LEONARDO CHIRINO BUSCABA ELIMINAR LA ESCLAVITUD INSPIRADO EN LAS REVOLUCIONES HAITIANA Y FRANCESA

El zambo libre José Leonardo Chirino, hijo de negro esclavo y de madre indígena, fue criado como jornalero de una de las familias más pudientes de la región. Viajó junto a su patrón por el Caribe y pudo informarse sobre las sublevaciones de los haitianos y las ideas libertarias de la Revolución Francesa.

En la sierra coriana, a fines del siglo

XVIII, un gran número de negros loangos fugados de la isla de Curazao adquirieron automáticamente la libertad. El **10 de mayo de 1795** se inició el movimiento insurreccional. Chirino fue capturado en agosto de 1795 y trasladado a Caracas. Allí la Real Audiencia lo condenó a muerte.

Aunque fallida, se considera que esta insurrección fue uno de los movimientos políticos originarios que expresó en su tiempo las demandas sociales que confluían en el complejo proceso de la Independencia.

RICHARD NIXON RECIBIÓ EL REPUDIO DE LOS VENEZOLANOS

Como “un visitante indeseable en la patria de Simón Bolívar” fue declarado el vicepresidente estadounidense Richard Nixon, en un manifiesto escrito por estudiantes universitarios, a propósito de su visita oficial a Caracas el **13 de mayo de 1958**.

Consignas tales como, “Out Mr. Nixon”; “Go home Mr. Nixon”; “No olvidaremos a Guatemala”, demostraban la conciencia antiimperialista y el espíritu de solidaridad que abrigaba el pueblo venezolano frente a la nación guatemalteca.

EN 1815 UN DESERTOR DIO A LOS REALISTAS LA CONTRASEÑA DEL CAMPAMENTO DEL LIBERTADOR

LA OSCURIDAD SALVÓ A BOLÍVAR EN EL RINCÓN DE LOS TOROS



Vargas

■ T/ Javier Escala

La vida de Simón Bolívar estuvo amenazada por sus adversarios en múltiples oportunidades. Sin embargo, solo en tres de ellas —en la isla de Jamaica a manos de un esclavo pagado por los realistas, en 1815; en el campamento del Rincón de los Toros, tres años después, y en el palacio presidencial de Bogotá, en 1828— la existencia física del Libertador fue realmente amenazada.

La intentona en el Rincón de los Toros, hatu situado a legua y media de San José de Tiznados en Guárico, fue la única ejecutada directamente por tropas realistas, quienes con una

hábil maniobra lograron burlar la seguridad militar, acabar con buena parte de la infantería republicana situada en el lugar y poner en fuga al mismo Bolívar.

BOLÍVAR AGRUPA A SUS FUERZAS

El contexto en que se produjo este evento que ahora llega a su aniversario 200 fue el siguiente: después de la retirada en Ortiz, el 26 de marzo, el Libertador y su ejército marcharon hacia el hatu San Pablo.

Ahí envió al general Soublette con dirección a Angostura a fin de apresurar el traslado de armas y pertrechos, así como para recibir

una expedición de legionarios ingleses próxima a arribar en Margarita. Igualmente, dirigió a Monagas, Cedeño, Justo Briceño y demás jefes orden de reclutar hombres por toda la región central.

Dos días más tarde Bolívar marchó de nuevo con el objetivo de continuar la campaña por los llanos de Cojedes, lugar donde se había retirado el coronel realista Rafael López, natural de Barinas, a esperar los auxilios del brigadier español Pascual Real.

En la mañana del 30 de marzo entró en San José de Tiznados y allí recibió noticias de la llegada a Calabozo de las tropas disgregadas

tras el combate de Semén, por lo que resolvió ir a organizar los contingentes en ese lugar y delegar a Páez la tarea de combatir a López en Cojedes.

En Calabozo, donde permaneció entre el 31 de marzo y el 8 de abril, Bolívar reorganizó su ejército de la siguiente manera: Justo Briceño fue destinado a Barbacoas, el coronel Francisco Sánchez a Ortiz y Ambrosio Plaza a San José de Tiznados; asimismo, instó al coronel Francisco de Paula Santander a emitir un bando donde: "...todos los desertores del ejército que se presenten voluntariamente en el término de 8 días serán indultados de la pena de muerte a que la Ley los condena."

Consiguió concentrar y movilizar a 700 infantes y unos 400 jinetes para unirlos a los ejércitos de Páez, quien en Cojedes no pudo dar batalla a López por huir este hacia Tiznados con el propósito de sorprender a Bolívar.

EL ATAQUE SE CENTRA EN MATAR A BOLÍVAR

El 16 de abril, reforzado en el Rastro por Cedeño con 300 jinetes y en Tiznados por Justo Briceño, el Libertador resolvió pernoctar con su división en la sabana del Rincón de los Toros, antigua propiedad de la familia Bolívar, para proseguir marcha la jornada siguiente hacia la posición de Páez en El Pao. Enterado el coronel López de la presencia del ejército de Bolívar a poco más de 5 kilómetros, decidió atacar por sorpresa el campamento:

Estando en eso —escribió O'Leary— le presentaron un soldado cogido por sus avanzadas, que resultó ser asistente del padre Prado, capellán de Bolívar, de cuyo campamento, que estaba cerca, acababa de despartarse en busca de un caballo que se había soltado. Amenazado con la muerte, declaró el infeliz todo lo que sabía respecto del número y situación de las fuerzas patriotas, é indicó la mata donde dormía Bolívar con su estado mayor, sin guardia y algo apartado del campamento. Al poco rato, un sargento que acababa de desertar le comunicó el santo y seña.



Pedro José Figueroa, *Bolívar y la alegoría de América*, 1819. Colección Casa Museo Quinta de Bolívar, Colombia

López decidió encabezar su ofensiva general con el asesinato de Bolívar. Reunió a su oficialidad, expuso su plan y encargó al capitán Tomás Renovales con ocho hombres del Burgos infiltrarse en el cuartel republicano y ejecutar el golpe de mano.

"LA OSCURIDAD NOS SALVÓ"

En la madrugada del viernes 17 de abril de 1818, Renovales, con el santo y seña, burló la seguridad y al mismo coronel Santander, por entonces Jefe del Estado Mayor. Ante este se presentó Renovales como una patrulla que buscaba informar al Libertador con intención de ser conducidos sin sospecha hasta su sitio de pernocta. Se oyeron varias descargas de fusilería. El mismo Bolívar lo narró así una década después a Perú de la Croix:

Los pocos que allí estábamos echamos a correr a campo traviesa, abandonando nuestros caballos y cuanto había en la mata. Mi hamaca, como lo supe después, recibió dos o tres balas; yo, como he dicho, estaba sentado en ella pero no recibí herida ninguna, ni tampoco Santander, Ibarra y el general Briceño, que estaban conmigo; la oscuridad nos salvó.



Litografía del Coronel Leonardo Infante, Litografía Comercio, Caracas, s/f.

El coronel Fernando Galindo, defensor del general Piar en el juicio de 1817, cayó en la refriega, así como el coronel Salcedo y el capellán Prado.

Si bien logró huir ileso de la emboscada, Bolívar quedó extraviado en la sabana por lo que no pudo reunirse a tiempo con su división. Esta fue atacada por el grueso de la fuerzas realistas de López y, desmoralizada por la presunta muerte del Libertador, fue completamente derrotada. El ejército republicano, de 900 hombres, sufrió la pérdida de 300, la mayoría de la infantería. Sin embargo, la derrota no fue del todo amarga al morir a manos de Leonardo Infante el coronel López en el ocaso del combate, y a quien Páez llamó en su autobiografía: "el mejor jefe de caballería que llegaron a tener los realistas, tanto por su valor como por su sagacidad".

Al amanecer del 17 se encontró Bolívar con los sobrevivientes que huían sin orden. Él hizo lo propio con el caballo finamente enjaezado del difunto coronel López hacia El Rastro, donde reportaría la acción al coronel Juan Francisco Sánchez y reconstruiría su ejército con 180 infantes y 600 jinetes.■



Trabuco que perteneció al coronel Leonardo Infante. Colección Museo Bolivariano.

Fue el inicio de la transición de la democracia representativa a la democracia participativa

FRANCISCO AMELIACH: LA REVOLUCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA LA HIZO HUGO CHÁVEZ



Hugo Chávez Frías y Cristóbal Jiménez durante la campaña para las elecciones regionales de 1998, Achaguas, estado Apure

■ T/ Jeylú Pereda

Una noche del 6 de diciembre de 1998, luego de ser electo presidente, Hugo Chávez habló al pueblo en un multitudinario mitin que se llevó a cabo en el Ateneo de Caracas. Sus palabras fueron: "este poder que me han dado a mí no me pertenece, este poder es de ustedes", porque esa es "la verdadera regla de la democracia".

Este reconocimiento que hizo Chávez del pueblo como protagonista y partícipe de las grandes decisio-

nes del país es valorado por el constituyente Francisco Ameliach como uno de los factores que definen una nueva etapa del sufragio en el país.

Por eso no duda en afirmar que la revolución electoral en Venezuela la hizo Chávez cuando salió de la cárcel, el 26 de marzo de 1994, e inició el proceso constituyente originario.

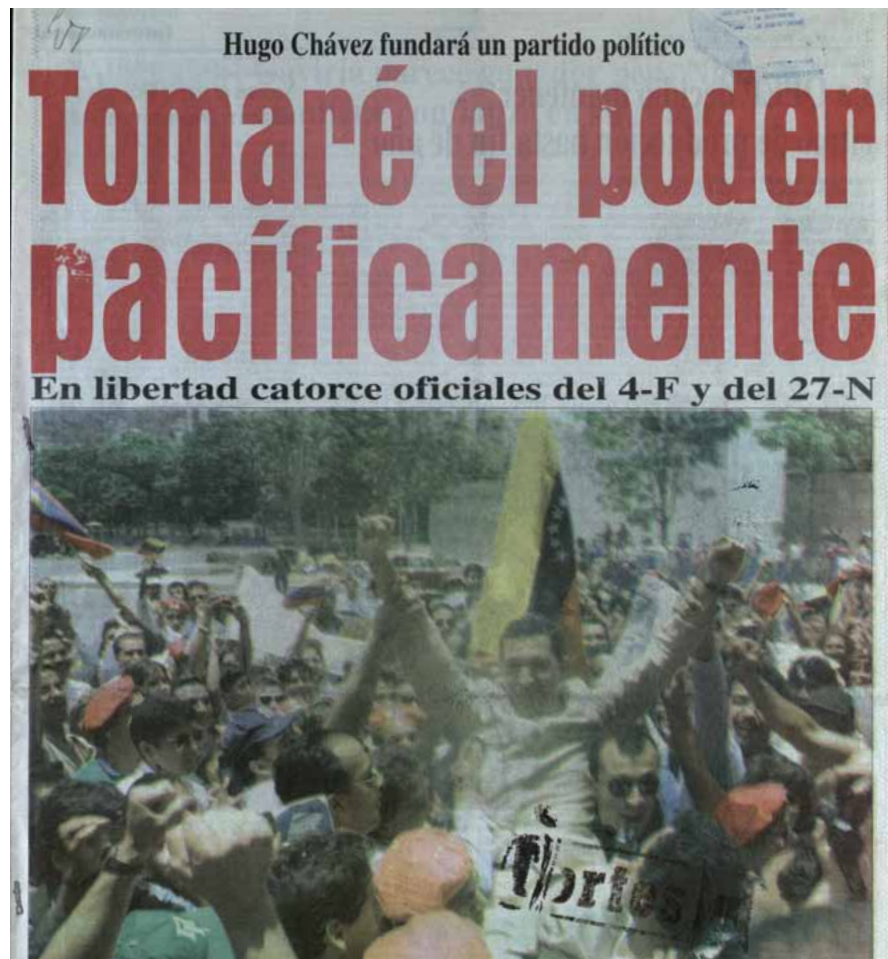
A partir de ese momento, refiere Ameliach, Chávez vinculó la participación política con el concepto de Poder Constituyente. De esa manera abrió las puertas de la transición de la democracia representativa a la

democracia participativa. Lo cual se consumó con la aprobación de la Constitución de 1999.

UN HECHO INÉDITO EN LA HISTORIA

Hasta la llegada de Chávez —explicó Ameliach— el sufragio era utilizado para legitimar en el poder a los grupos tradicionales. El ejercicio electoral tenía que ver con el derecho natural de la participación democrática.

Pero Chávez promovió un conjunto de acciones para aumentar la participación política de la gente mediante el sufragio. Una de sus primeras



Diario 2001, 27 de marzo de 1994

iniciativas fue solicitar –al entonces Consejo Supremo Electoral– una consulta para que el pueblo dijera si quería o no una Asamblea Nacional Constituyente, propuesta que había sido el eje central de su candidatura.

Según Ameliach, ese fue un hecho inédito en la historia de Venezuela. El resultado fue la primera Constitución aprobada por el pueblo mediante el sufragio universal, directo y secreto. En el libro *Élite del poder, sufragio y participación política en Venezuela*, Ameliach lo expresa así:

En la historia venezolana jamás se había realizado un proceso consultivo popular de tal magnitud. Nunca se había convocado a la población a participar en la elaboración de la Constitución de la República, y mucho menos en su aprobación. Es por ello que este proceso constituyente, desde que se inició hasta su materialización, dinamizó por completo la democracia en Venezuela.

LA PRIMERA ALUSIÓN AL SUFRAGIO COMO DERECHO

“La primera alusión al sufragio como derecho igualitario surge en la declaración de los derechos del hombre incorporada como preámbulo a la Constitución Francesa de 1793... Sin embargo, es en el siglo XX, luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando gradualmente se va a ir consolidando el derecho al sufragio en condiciones igualitarias como uno de los derechos fundamentales del hombre”.

Tomado de *Élite del poder, sufragio y participación política en Venezuela*, de F. Ameliach.

Rafael Sanzio, *La escuela de Atenas*, 1509-1512. Colección Palacio Apostólico, Ciudad del Vaticano

EL MITO DE LA DEMOCRACIA ATENIENSE

Una de las “mentiras” que nos han contado sobre el sufragio, señala Ameliach, es que la democracia ateniense era el modelo perfecto. Sin embargo “ahí no votaba más de 10% de los electores”, puntualiza. La participación política era restringida y de carácter censitario. Eso significa que se establecían condiciones excluyentes para las mujeres, los esclavos, los extranjeros y las personas sin abundantes recursos económicos. Por lo que el sufragio correspondía solo a minorías privilegiadas que sí eran considerados ciudadanos.



Reunión del rector principal del Consejo Supremo Electoral con dirigentes de los partidos puntofijistas. S/f. Colección Consejo Nacional Electoral



Elecciones presidenciales de 1947. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

1947: SE ESTABLECE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, DIRECTO Y SECRETO

Desde 1810 el sufragio censitario fue ley en Venezuela. Esto cambió a partir de la Constitución de 1947, cuando se estableció el sufragio universal, directo y secreto. También quedó asentado el derecho al voto de la mujer para elecciones presidenciales.

EL DERECHO A VOTAR SIN OBLIGACIÓN

Las tendencias de participación en los procesos electorales también registran variaciones importantes desde que Chávez irrumpe en el escenario político.

Según datos presentados por Ameliach en la Cátedra de Historia Insurgente Federico Brito Figueroa, luego de la entrada en vigencia de la Constitución de 1999 hay un aumento sostenido de la participación política en Venezuela.

Ese dato cobra mayor fuerza si además se toma en cuenta que la Constitución de 1961 establecía el

carácter obligatorio del voto, y que la Ley Electoral contemplaba sanciones para quienes no se inscribieran en el registro electoral o no votaran. Por el contrario, en la del 99 el sufragio es un derecho fundamental, “por lo tanto respeta el sufragio pasivo, la libertad que tiene el ciudadano de inscribirse en el registro electoral o no... la libertad que tiene de votar o no”.

Otra tendencia destacada por Ameliach en relación con la entrada en vigencia de la Constitución de 1999 es la reducción de los niveles de abstención. En su libro precisa que “se observa una marcada y

LA PRIMERA ELECCIÓN EN VENEZUELA

En noviembre de 1810, precisó Ameliach, se realizó la primera elección en Venezuela. Fueron escogidos los diputados del Congreso Constituyente de 1811. Este proceso fue de carácter censitario. Las mujeres, los menores de 25 años, los esclavos, los que no poseían casa propia y los que no fueran propietarios de una suma igual o mayor a dos mil pesos en bienes muebles o raíces no tuvieron derecho a participar. El sufragio no era directo ni secreto.



sostenida tendencia a la baja, al pasar de cuarenta y cuatro por ciento de abstención en el 2000 a veinte por ciento en el 2012”.

La repolitización de los venezolanos ha sido un mérito del proyecto revolucionario impulsado por Chávez, afirma Ameliach, y agrega:

Después de la aprobación de la Constitución de 1999 se ha desarrollado un proceso de crecimiento de la participación política en Venezuela, que cobra mayor significado por el hecho de que a partir de 1999 cesa el carácter obligatorio del sufragio establecido en la Constitución de 1961.

La historia previa del sufragio en Venezuela –sostuvo–, en específico durante el período del Pacto de Punto Fijo, solo sirvió para consolidar un sistema de conciliación de élites bajo la tutela de Estados Unidos. Con lo cual, durante muchas décadas se dejó a un lado lo que el 6 de diciembre de 1998 Chávez denominó “la verdadera regla de la democracia”.

DE LA EXCLUSIÓN A LA PARTICIPACIÓN DOS SIGLOS DE CAMPAÑAS Y PROCESOS ELECTORALES (1810-2010)

DOSSIER



EL pueblo venezolano se prepara para decidir nuevamente el futuro de la Revolución Bolivariana. El término decisión no es gratuito cuando se habla de las campañas y los procesos comiciales. El derecho al voto universal, directo y secreto, aparte de estar consagrado por la Carta Magna de 1999, ha sido un logro histórico valiosísimo. Votar es practicar no solo la democracia activa y protagónica, sino un acto de

mucha más trascendencia: ser ciudadanos. En esta ocasión *Memorias de Venezuela* presenta un bosquejo resumido de las contiendas electorales más representativas en dos siglos de historia republicana, revisando paralelamente la evolución del derecho al sufragio en Venezuela desde 1811, hito inicial de nuestra nacionalidad, hasta 2011, encrucijada vital del proceso socialista que lidera actualmente el presidente Hugo Chávez y

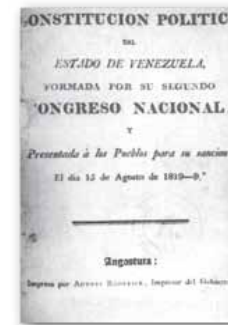
el pueblo insurgente. El trayecto pretende ilustrar, bajo el clamor de los debates políticos e ideológicos, más allá de las consignas y carteles, cómo las masas fueron ganando espacios en las decisiones sobre los asuntos públicos. Porque votar es creer en el mañana posible. Decidir, más que un artificio político, es crear la esperanza liberadora.

SIGLO XIX CRONOLOGÍA



1811

La Constitución Federal fija la edad mínima para votar en 21 años y el monto de la propiedad entre 200 y 600 pesos, según el estado civil y lugar de residencia del elector.



1819

En la Constitución de Angostura se establece el derecho al voto de propietarios y arrendatarios sin la restricción de devengar una renta específica.

1821

La Constitución de Cúcuta —ley general que regía a la Gran Colombia—, exigía al elector poseer al menos 100 pesos en propiedades o ejercer un oficio distinto al de jornalero o sirviente.

1828

En la Asamblea Constituyente celebrada en Ocaña —con el fin de reformar la Constitución de Cúcuta— se prohíbe la participación como electores a los militares con rangos inferiores al de sargento.



1834

José María Vargas es elegido presidente. Meses después sería derrocado por la denominada “Revolución de las Reformas”, encabezada por Santiago Mariño, Diego Ibarra y Pedro Briceño Méndez.

1838

En este año una cuarta parte de la población adulta varonil de Caracas —1594 personas— contaba con las condiciones para ejercer el derecho al sufragio.

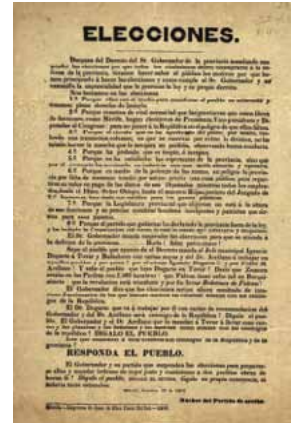


1842

Con un poco más del 60% de los votos escrutados, el general Carlos Soublette es electo presidente en medio de una fuerte confrontación con el partido liberal de turno.

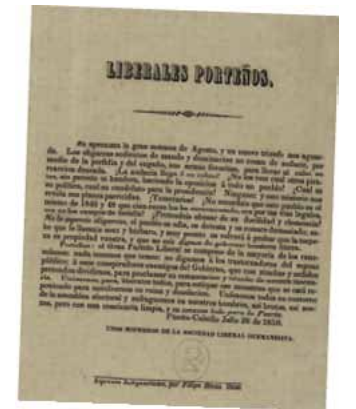
1857

Bajo el segundo mandato del general José Tadeo Monagas se estableció el sufragio para todos los varones, sin requisito ocupacional o económico, y se mantuvo la condición de alfabetismo.



1858

En la reforma constitucional aprobada en la Convención Nacional de Valencia se estipula la elección directa para el presidente y los diputados. Además se garantiza el secreto del voto.



1873

239.691 votos llevarán al poder a Antonio Guzmán Blanco en una victoria electoral amañada. Bajo su mandato, en este mismo año, una reforma constitucional sustituye el voto secreto por el voto público y firmado.

1881

“El Ilustre Americano” convoca a un Congreso Constituyente con el objetivo de incluir la creación de un Consejo Federal de Gobierno que fuese el encargado de elegir al presidente de la República, eliminando el sufragio popular.

LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL SIGLO XIX VENEZOLANO

DOSSIER



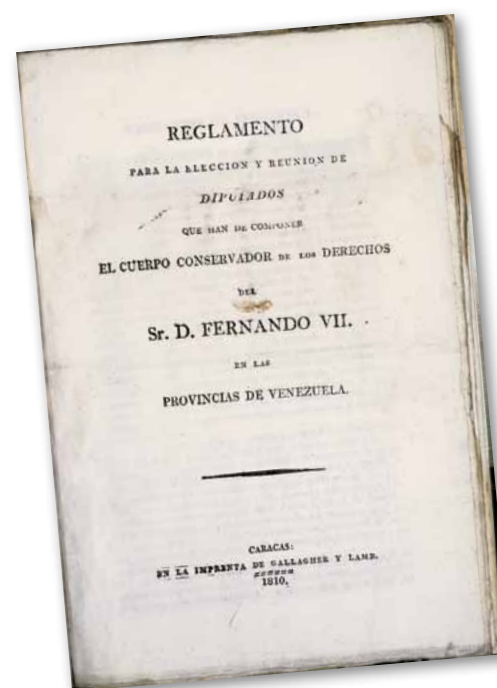
Thomas, Joseph. *Vista de la ciudad de Caracas*, 1851. Colección Galería de Arte Nacional-Cinap

Los procesos electorales constituyen el principal mecanismo de comunicación política por su capacidad para garantizar la estabilidad y continuidad de un sistema republicano del poder. La actividad electoral es independiente de la existencia de un sistema liberal-democrático de representación y participación ciudadana, es decir, puede haber comicios en cualquier otro sistema de gobierno.

■ Alberto Navas Blanco

UNA TRADICIÓN ELECTORAL: PRIMERAS SEMILLAS

Cuando imperaba el orden colonial español en nuestro territorio en el siglo XVIII, los dispositivos de participación política estaban restringidos a la voluntad del poder absoluto de la monarquía española. De tal forma, la cosa pública apenas funcionaba en marcos corporativos muy ajustados, donde se ejecutaban algunas prácticas eleccionarias, como por ejemplo en el Ayuntamiento y en el Claustro de la Universidad de Caracas. Por ello, los venezolanos que liderizaron el movimiento emancipador desde 1810 ya tenían una experiencia previa —aunque limitada— en el ejercicio del sufragio. Esa práctica previa, amalgamada ideológicamente con el influjo de las ideas liberales e ilustradas, y bajo el impacto de las revoluciones de Norteamérica, Francia y Haití, ayudaron a deponer al capitán general Vicente Emparan e iniciar la independencia política por una ruta republicana que ya cuenta con dos siglos. Una tradición electoral que ha ido evolucionando hacia los modelos de participación y representación ciudadana hoy vigentes.



Reglamento para la elección y reunión de diputados que han de componer el cuerpo conservador de los derechos del Sr. Fernando VII en las provincias de Venezuela. Imprenta Gallagher y Lamb, Caracas, 1810. Colección Fundación John Boulton

EL EJERCICIO DE CIUDADANOS

Durante la primera mitad del siglo XIX se observa una lenta y gradual evolución reformista del derecho al voto de los venezolanos. Se pasó de la concepción colonial de alta restricción corporativa hasta la declaración constitucional del derecho al sufragio universal de varones en vísperas de la Guerra Federal (1859-1863). Se evidenciaba una progresión hacia la construcción de una democracia liberal, donde los derechos políticos de los ciudadanos irían creciendo en la medida en que los habitantes de la nación adquirieran las cualidades necesarias para el ejercicio racional de tales derechos. Las dimensiones limitadas del cuerpo de ciudadanos con capacidad para ejercer sus derechos político-electorales, hizo que el proselitismo y las campañas electorales se concentrasen fundamentalmente en vínculos de corto alcance: relaciones e influencias sociales y personales, reuniones de círculos políticos, proclamas y una prensa dirigida a una minoría alfabetizada.

LA LÍNEA ELECTORAL DE 1858 A 1864

Bajo la inspiración de la Constitución de 1858 se eligió, en 1860, al primer presidente venezolano por sufragio universal de varones: Manuel Felipe Tovar. Fue, sin embargo, una elección deslucida por el ambiente desfavorable de la Guerra Federal. El Decreto de Garantías del general Falcón de 1863 y la propia Constitución Federal de 1864 fueron modelos de referencia hasta el siglo XX para marcar los parámetros de las luchas liberales y democráticas, y la tan anhelada descentralización del poder.



Manuel Felipe de Tovar. Fotografía de Federico Lessman. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

LA CONDICIÓN DE “VECINO”

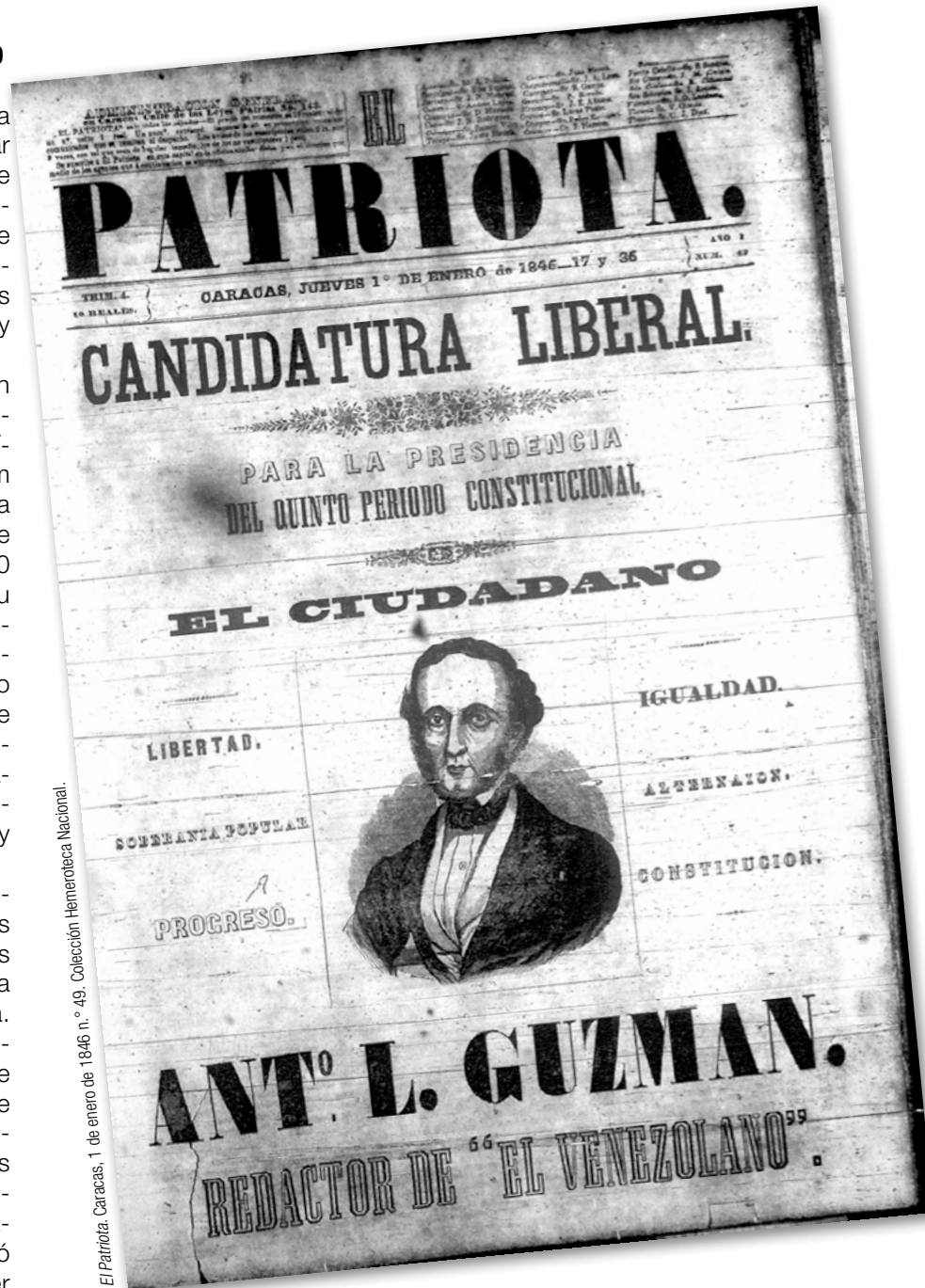
Tanto el Reglamento Electoral para la elección del poder Constituyente de 1811 como la propia Constitución de ese año se apoyaban en el reconocimiento de la ciudadanía como un privilegio o derecho de acceso restringido, gradual y condicional. Un estado donde el sujeto estaba atado a la condición de “vecino”, una forma censitaria de calificar la plenitud de la ciudadanía electoral. El individuo, para poder acceder al voto, debía poseer una independencia material y gozar de una renta o profesión. Así, quienes cumplieren este patrón, por ser agentes generadores de tributos e impuestos, tenían el derecho a ser representados y exigir cuentas a los administradores del poder político. Ser “vecino”, en efecto, se convertía en un privilegio de pocos. Independientemente de la situación bélica que dominaba el panorama político venezolano desde 1812 hasta 1821, es posible notar entre la Constitución de Angostura de 1819 y la de Cúcuta de 1821 una tendencia hacia la apertura cuantitativa para acceder a los derechos electorales, pero siempre dentro de los criterios censitarios (de renta y/o propiedad) como reguladores de la ciudadanía electoral.

DE 1830 A 1858: EL LIBERALISMO Y LO REPRESENTATIVO

El fin de la llamada Gran Colombia y la muerte del Libertador Bolívar en 1830, no significaron el fin de su obra como pensador liberal moderado, creyente en el equilibrio de poderes, la bicameralidad y la evolución gradual del habitante al estatus de ciudadano a través del trabajo y la educación.

En este sentido, aunque el régimen separatista del general José Antonio Páez inicia un nuevo curso político que rompe con el desiderátum de unión colombiana, en esencia la funcionalidad gradualista liberal de la Constitución venezolana de 1830 continuó concordando con el espíritu bolivariano por lo menos hasta la crisis política de 1848, cuando el equilibrio deliberativo liberal moderado (presidencias de Páez, de Soublette y de José María Vargas) se vio adulterado por la desviación autocrática-caudillista impuesta por las presidencias de los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas.

Sin embargo, el período 1830-1858 dejó importantes avances hacia la definición de los patrones propios para la construcción de la democracia liberal y representativa. El primero de ellos fue el funcionamiento de un sistema electoral de mayor apertura social censitaria que los anteriores, en una práctica política continua y estable, en cuyos tres niveles de ejercicio del voto (parroquial), colegiadoprovincial y legislativo nacional), la ciudadanía adquirió el fogueo necesario para emprender el camino republicano. En segundo lugar, el nacimiento del Partido Liberal en la década de 1840, dotado de prensa y capacidad de movilización política de masas, al calor de un populismo pragmático y poco coherente pero movilizador de sectores relativamente excluidos, sacó de los círculos caudillistas y burocráticos la práctica electoral y asomó las potencialidades de un líder civil con capacidad de movilización popular en figuras como la de Antonio Leocadio Guzmán.



El Patriota. Caracas, 1 de enero de 1846 n.º 49. Colección Hemeroteca Nacional.

LA LÍNEA ELECTORAL DE 1858 A 1864

Bajo la inspiración de la Constitución de 1858 se eligió, en 1860, al primer presidente venezolano por sufragio universal de varones: Manuel Felipe Tovar. Fue, sin embargo, una elección deslucida por el ambiente desfavorable de la Guerra Federal. El Decreto de Garantías del general Falcón de 1863 y la propia Constitución Federal de 1864 fueron modelos de referencia hasta el siglo XX para marcar los parámetros de las luchas liberales y democráticas, y la tan anhelada descentralización del poder.

1858-1890: EL CAUDILLISMO COMO ENEMIGO DEL SUFRAGIO

Con el derrocamiento del segundo gobierno de José Tadeo Monagas por la Revolución de Marzo de 1858, se inició una dinámica de flujo y reflujo, avances y retrocesos que se proyecta hasta más allá de 1890. Son cuatro décadas de una compleja combinación de guerras civiles (Guerra Federal, 1859-1860; Revolución Azul, 1868; Revolución de Abril, 1870; Revolución Legalista, 1892...) que suspendieron las



Antonio Guzmán Blanco. Fotografía tomada de Francisco González Guinán. *Historia contemporánea de Venezuela*. Caracas, Tip. Empresa El Cojo, 1909

GUZMÁN BLANCO Y "LA SUIZA"

En tiempos del autócrata civilizador Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), la actividad política, las campañas y los procesos electorales se diluyen y casi desaparecen. En 1881, basado en la denominada Constitución "suiza", Guzmán absorbió y secuestró, en torno al Consejo Federal, la esencia de las funciones electorales propias del sistema republicano.

posibilidades de evolución política normal. Ello supuso, además, una agudización de las tendencias autoritarias hacia la conformación de "tiránías liberales" como las de Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo, monopolizadores del poder financiero, militar y político, especialmente inclinados a imponer un gran Partido Liberal como único canal reconocido para el ejercicio de los derechos electorales y políticos en general. Sin embargo, tanto la Guerra Federal como la resistencia urbana a la represión (Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Mérida, San Cristóbal...) fueron la escuela necesaria donde se formaron las generaciones civiles de políticos. Muchos ellos, desde la Universidad de Caracas o desde las cárceles como La Rotunda o los castillos de Maracaibo o Puerto Cabello, mantuvieron vivas las aspiraciones democráticas y civilistas que tratarían de aflorar nuevamente hacia finales del siglo XIX.

LA MOVILIZACIÓN EN PUERTAS: DEMOCRACIA Y MODERNIDAD

Finalizando el siglo XIX, una vez eclipsada la influencia determinante del general Guzmán Blanco desde 1888, se abrió una posibilidad cierta para el desarrollo de una república democrática, moderna y civilista, sin renunciar a los postulados esenciales del credo liberal. Las presidencias de Juan Pablo Rojas Paúl y Raimundo Andueza Palacio, entre 1888 y 1892, permiten el afloramiento de tendencias políticas relativamente modernas, al calor del crecimiento de una clase media y una burguesía mercantil, así como de sectores populares urbanos movilizados ya fuera de las redes del dominio caudillista esencialmente rural, que despiertan liderazgos novedosos, como el de José Manuel Hernández (el "Mocho"), fundador del Partido Liberal Nacionalista y del movimiento "Mochista", que tendría repercusiones hasta las primeras décadas del siglo XX en la oposición a las tiranías de los generales andinos que asaltaron el poder en 1899.■



Arturo Michelena. *Este comandante es mucho hombre*. 1877. Grabado tomado del libro de Francisco de Sales Pérez: *Costumbres venezolanas*. Nueva York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, 40 y 42 Broadway, 1877

TESTIMONIOS DE LA DIATRIBA ELECTORAL

DOSSIER

Para comprender el sentido de las consignas y banderas partidistas son útiles los testimonios de primera mano. Los viajeros extranjeros que visitaron Venezuela durante 1849 y 1877 dejaron algunas postales interesantes de la diatriba electoral que puso, frente a frente, a liberales y conservadores, amarillos y azules. Ofrecemos aquí seis de ellas para que el lector comprenda las pulsiones políticas y el calor del debate público de un período convulso de nuestra historia.



Karl Ferdinand Appun. Tomado de Eduardo Röhl. *Exploradores famosos de la naturaleza venezolana*. Caracas, Tipografía El Compás, 1948.

DETESTABAN A LOS LIBERALES (1849-1859)

“Con mi entrada la viva charla se cerró de pronto, pasando a temas políticos, de los que me colmaron todos. ‘Que si el General Páez ya había desembarcado en la costa’, ‘Que si la revolución contra Monagas había estallado ya’. ‘Que quién era el general que se había puesto a la cabeza de los oligarcas’. Me hicieron apresuradamente estas y otras preguntas más, sin que hubiera podido contestar ni una sola. Después se desahogaron en las mayores maldiciones contra el Presidente Gregorio Monagas y contra Guzmán, así como todos los liberales, disgustándose conmigo por no haberles podido satisfacer su curiosidad. Al fin incluso parecían creer que era un espía de los monaguistas, y mucho me costó explicarles que yo, como europeo, no me mezclaba en asuntos políticos que, hace tiempo ya, me causaban repugnancia”. Karl F. Apun. “En los trópicos”. Karl Ferdinand Appun. Tomado de Eduardo Röhl. *Exploradores famosos de la naturaleza venezolana*. Caracas, Tipografía El Compás, 1948.

LOS LLANEROS APOYABAN AL GENERAL PÁEZ (1849-1859)

“Algunos de los trigueños caballeros nos echaron miradas amenazadoras, oyéndoseles exclamar repetidas veces: ‘¡Son Monaguistas! ¡Al diablo con los espías!’”, lo que yo me explicaba únicamente por la tendencia revolucionaria de los llaneros en contra de Monagas. Echando a los hombres miradas no menos enojadas, entré en unión de mis compañeros a una de las pulperías más grandes y frecuentadas, donde también causamos sensación entre los hombres presentes. —‘¿Ustedes son Oligarcas?’—me preguntó uno de los señores. —‘Sí señor; somos amigos del General Páez’-repliqué. —‘Entonces está bueno y no tengan cuidado, todos aquí somos los mismos. ¡Viva el General Páez!’—contestó, vaciando su vaso de ron con agua. Y ‘¡Viva el General Páez!’”, gritó la gente reunida en la pulpería y en la plaza, mientras yo y mis compañeros hicieron lo mismo”. Karl F. Apun. “En los trópicos”.



José Antonio Páez. Tomado de Ramón Páez. *Travels and adventures in South and Central America*. New York, Charles Scribner and Co., 1868. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

LA CAMPAÑA LIBERAL NO RESPETA NI LAS PAREDES (1868)

“Estos secuaces del partido gubernamental (...) no le reconocían límite alguno a su presunción. De suerte que, entre otras cosas, embadurnaban sistemáticamente las paredes en las calles más transitadas, por cuanto pintaban con grandes letras y horrible escritura en todas partes las exclamaciones: Viva el Gral. Rojas o Colina o cualquier otro nombre. Repintar las casas era sólo un remedio momentáneo, las hubieran vuelto a embadurnar, y la misma policía ayudaba”.

Fuente: Friedrich Gerstacker. *Viaje por Venezuela*



Sigfried Georg (Fritz) Melbye. *Soldados*. Colección Banco Central de Venezuela

“PROBABLEMENTE NI AZULES ERAN...” (1868)

“En esta hacienda, precisamente el mismo día en que me encontraba allí, una pequeña patrulla se había llevado al mayordomo o vigilante en calidad de soldado apto. El señor Vollmer se presentó al alto mando de los azules y les explicó que el hombre le era imprescindible en su hacienda y, sin más inconveniente, éste fue soltado. El mismo día una tropilla de soldados con cintas azules se había llevado de las casas de hacienda varias sillas de montar y cobijas o ponchos, pero no bien fue hecha la denuncia, se les hizo perseguir por una patrulla (...) Probablemente ni azules eran, sino que habían adoptado el color mientras se encontraban en la zona de los insurgentes”.

Fuente: Friedrich Gerstacker. *Viaje por Venezuela*

“FUNDADOR DEL PARTIDO QUE HOY DOMINA EN VENEZUELA” (1871-1872)

“A fines de marzo, en compañía de Mr. Middleton, visité la Casa de Gobierno para ser presentado a Su Excelencia Antonio Leocadio Guzmán, Ministro de Relaciones Exteriores, y padre del Presidente. A pesar de su avanzada edad, es aún un hombre sano y fuerte, en pleno vigor intelectual. (...) Puede ser considerado como el padre fundador del partido que hoy domina a Venezuela. Durante una larga conversación sobre la pasada historia política del país, este veterano liberal narró la anécdota de un hombre que había trabajado duro por levantar los sentimientos populares a favor de las opiniones liberales, y quien, en consecuencia, fue elegido Presidente de la República por una abrumadora mayoría; pero nunca ejerció sus funciones, ya que el partido en el poder lo arrestó, lo condenó a muerte, y apenas logró escapar con vida de la prisión donde lo habían confinado”.

James M. Spence. “La tierra de Bolívar”.

Fuente: Pedro Calzadilla y Elías Pino Iturrieta. *La mirada del Otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*. Caracas, Fundación Bigott, 1999

CASTIGADA POR SER AFECTA AL PARTIDO AZUL (1876-1877)

“Hasta hace pocos años, Calabozo era la capital del Estado Guárico, el cual por su población (191.000 habitantes) ocupa el primer puesto entre los 21 Estados de la República (...) En la guerra de amarillos y azules (1868-1870), que finalmente condujo a la dictadura de Guzmán Blanco, el cual pertenecía al partido amarillo, la ciudad, en general, estuvo por los azules, y después de la derrota de éstos tuvo que sentir la mano pesada del vencedor. Lo mismo que el Estado Apure, perdió una gran parte de la existencia de ganado, ya reducida por las tormentas revolucionarias”.

Fuente: Carl Sachs. “De los Llanos”.

¿EL ÚLTIMO CLAVO DE UN ATAÚD AMARILLO?

LAS ELECCIONES DE 1897 EN VENEZUELA

DOSSIER



De izquierda a derecha: Ignacio Andrade, Juan Pablo Rojas Paúl, Juan Francisco Castillo, F. Tosta García, José Manuel Hernández, candidatos a las elecciones presidenciales de 1897.
El Cojo Ilustrado n° 129. Caracas, 1 de mayo de 1897.

“Conste que estos hombres son del campo y están armados”. Así resumió el irregular panorama José Manuel Hernández, el “Mocho”, cuando en la mañana del 1° de septiembre de 1897 fue a ejercer su derecho al voto en la localidad caraqueña de La Candelaria. Y es que desde la madrugada de ese día, previsto para celebrar los comicios, las fuerzas adeptas al gobierno del general Joaquín Crespo se hicieron con las mesas de inscripción y registro, e impidieron una equitativa conformación de las mismas. Quizá el abrumador y poco realista triunfo de Ignacio Andrade —candidato del Gran Partido Liberal Amarillo y preferido de Crespo— con un 99,34% de los votos contra el 0,54% obtenido por Hernández —candidato del Partido Liberal Nacionalista— puede evidenciar el peso de esta ocupación ilegal; más cuando esa misma mañana se gritaba sin estupor: “Triunfo completo, ganadas todas las plazas”.

■ Neller Ochoa

“QUE SE ELIJA SIEMPRE A UN LIBERAL DE PURA SANGRE”

Esta parecía ser la premisa del Gran Consejo Liberal Eleccionario, y una recomendación personal de Antonio Guzmán Blanco desde su residencia en París. Como era de esperarse, los nombres saltaban por doquier, y hasta doña Jacinta (esposa de Crespo) opinaba sobre el mejor candidato para el partido. Aunque el Consejo reunido el 21 de marzo en la casa del reconocido general liberal Augusto Lutowsky se decantó a favor de Ignacio Andrade, la decisión obedeció al deseo del primer mandatario. Nombres como los de Juan Francisco Castillo, Claudio Bruzual Sierra, Custodio Milano y hasta el de Luis Crespo Torres, hermano del Presidente, se barajaron entre las posibilidades. También es menester destacar que desde las mismas filas gubernamentales se hicieron fuertes cuestionamientos a la candidatura andradista. Según Ramón J. Velásquez, “el tema de los ataques contra Andrade siempre es el mismo: Andrade representa la imposición personalista de Crespo; Andrade, por origen familiar, antecedentes personales y sentimientos, es godo; Andrade es colombiano”. Este hombre había servido bajo las órdenes de Guzmán Blanco y luego defendido los colores de la Revolución Legalista de 1892, pero esto no parecía tener el peso suficiente como para



El Cojo Ilustrado n° 188. Caracas, 15 de octubre de 1899.

Aunque los 409.306 electores involucrados en los comicios de ese año representaban un aumento considerable en la participación popular, solo constituían 17,6% de la población total. Las mujeres estaban excluidas del proceso; y todavía operaban mecanismos que apartaban a las mayorías pobres de la fiesta electoral.

ahuyentar las acusaciones de “godo” tejidas en su contra.

EL “MOCHO”, UN PERSONAJE CONOCIDO

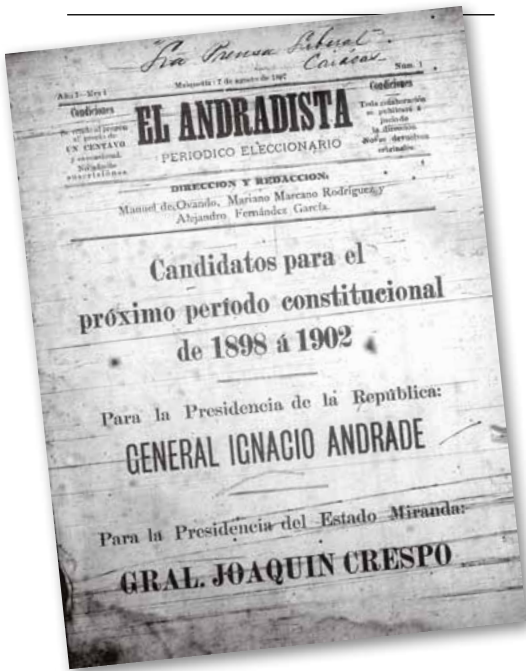
Bajo los ofrecimientos de hacer efectivo el poder municipal, suprimir las comandancias en los estados, garantizar la libertad de sufragio y volver al clima de libertades contenido en el Decreto de Garantías de 1863, José Manuel Hernández se

erigía como la esperanza de quienes deseaban ver rostros nuevos y no a los mismos personajes que desde 1870 hacían vida política en el país. De orígenes humildes, Hernández se dedicó a la política desde tierna edad. Con apenas 17 años se suma a la oposición “Azul” al gobierno de Guzmán Blanco; esto lo marcaría de por vida, pues en la acción de Los Lirios (estado Miranda) del 11 de agosto de ese año, perdería dos dedos de su mano derecha, haciéndolo merecedor de su muy celebrado sobrenombre. Luego de oponerse al presidente Raimundo Andueza Palacio y pasar unos años en Nueva York, el “Mocho” regresa a mediados de 1896 para involucrarse de nuevo en la política nacional. Algunos líderes del Partido Liberal Nacionalista, como Alejandro Urbaneja, Jorge Nevett, David Lobo y Cristóbal Soublette, creen ver en Hernández al candidato ideal. Para ellos representa las glorias de un héroe de guerra, la sabiduría popular de un hombre del común y la determinación de un líder venal y decidido.

Antonio Guzmán Blanco, desde su residencia en París, recomendaba que el candidato fuese “un liberal de pura sangre”... El Consejo favoreció la candidatura de Ignacio Andrade, para complacer al mandatario saliente Joaquín Crespo. Pese a ser un sujeto preparado, los “amarillos” veían a Andrade como un simple títere, pero tenía a sus pies grandes cantidades de dinero e incontables periódicos para asegurarse el triunfo.

UNA CAMPAÑA INUSUAL
De Andrade no se esperaba mucho. Pese a ser un sujeto preparado, los “amarillos” lo veían como un simple títere, cuyo verbo no era capaz de exacerbar al pueblo. Sin embargo, contaba con todos los recursos propios de un candidato oficial: tenía a sus pies grandes cantidades de dinero e incontables periódicos para asegurarse el triunfo. Por otra parte, el constante ir y venir del “Mocho” entre Estados Unidos y Venezuela, le permitiría presenciar en el país del norte la campaña electoral de 1896, que involucraba al demócrata William Jennings Bryan y al republicano William McKinley. Las grandes sumas invertidas y la masiva participación de la opinión pública en esta contienda, le sirvió de ejemplo en sus aspiraciones presidenciales.

La maquinaria propagandista del “Mocho” era fuerte en Caracas, el Tuy, Guayana, Táchira y Oriente, llegando a controlar aproximadamente 42 periódicos



Cuenta el historiador Howard Zinn, que a favor de McKinley “... se movilizaron las corporaciones y la prensa en lo que sería el primer uso masivo de dinero en una campaña electoral...”. A Hernández se le adjudica la introducción al país del término “mitines”, derivado del ingles meeting, que significa reunión, debido a sus intensivas labores proselitistas. Tres meses de giras le bastaron para hacerse conocer en gran parte del territorio nacional. En mayo recorre Caracas, Barquisimeto, Tinaquillo, Valencia y Las Trincheras; en junio Puerto Cabello y Coro; en julio Maracaibo, Trujillo y Zamora; y en agosto Guayana, para luego regresar a Caracas. Un candente discurso con sabor a pueblo dejaba gratas impresiones entre los electores, que incluso llegaron a recibir cartas firmadas por el candidato nacionalista, exhortándoles a formar parte de su proyecto. La maquinaria propagandista del “Mocho” se hacía fuerte en Caracas, el Tuy, Guayana, Táchira y Oriente, llegando a controlar aproximadamente 42 periódicos.

¿ELECCIONES POPULARES?
Basado en el tercer censo de la República de 1891, el historiador Alberto Navas Blanco expresa que para 1897 en Venezuela había 2.323.527 habitantes. Aunque los 409.306 electores involucrados en los comicios de ese año representaban un aumento considerable en la participación popular, sólo constituían el 17,6% de la



Afiche del Partido Republicano para la campaña presidencial en Estados Unidos de Norteamérica en 1896, de la cual El Mocho Hernández fue testigo. Gillespie, Metzgar & Kelley. Our home defenders (Los defensores de nuestro hogar). Tomado de Library of Congress Online: <http://www.loc.gov>

población total. Las mujeres estaban excluidas del proceso, y todavía operaban mecanismos que apartaban a las mayorías pobres de la fiesta electoral. Los resultados que daban victoriosos a Ignacio Andrade provocaron la sublevación de Queipa en marzo de 1898, encabezada por el mismo “Mocho” Hernández, y dejaron una desilusión general entre la población. Según Luis Level de Goda, la gente “se ha acostumbrado a oír de boca de sus presidentes el ofrecimiento de que las elecciones serán libres, y a ver que luego se han burlado todos de semejantes ofrecimientos...”.^[1]

PARA SEGUIR LEYENDO...
•Navas Blanco, Alberto, *El comportamiento electoral a fines del siglo XIX venezolano*. Caracas, Fondo Editorial de Humanidades-UCV, 1998. • Velásquez, Ramón J., *La caída del liberalismo amarillo, tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas, Ediciones de la Contraloría General de la República, 1972. • Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*. Nueva York, Siete Cuentos, 2007

El Andradista. Maiquetía, 7 de septiembre de 1897. Colección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

SIGLO XX

CRONOLOGÍA

COLECCIÓN ARCHIVO AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



1901
El general Cipriano Castro convoca en marzo a una Asamblea Constituyente que promulga una nueva Carta Magna, la cual deroga el voto popular directo para cualquier elección.



1909
La nueva Constitución Nacional, reformada por Juan Vicente Gómez, restablece la potestad del Congreso para elegir al presidente de la República.

1913
Juan Vicente Gómez suspende las garantías constitucionales en todo el país y la realización de elecciones, instalándose en Maracay como Comandante en Jefe del Ejército.

1936
Bajo el mandato del general Eleazar López Contreras se constituye el Consejo Supremo Electoral. El derecho al voto seguiría siendo exclusivo para electores que supieran leer y escribir.



1945
La reforma constitucional llevada a cabo bajo la gestión del presidente Isaías Medina Angarita otorga el voto directo a hombres alfabetizados –mayores de 21 años– y concede el voto de tercer grado a las mujeres.



1951
Luego del derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos, el país experimenta un retroceso en materia electoral. Un nuevo estatuto eleva la edad mínima para votar a 21 años.

1958
24 de mayo. Se publica en Gaceta Oficial la nueva Ley Electoral que permite la transmisión televisiva de la propaganda para los comicios presidenciales.

1970
17 de septiembre. Se publica la Ley Orgánica del Sufragio, que introduce la figura del asesor de imagen y permite el financiamiento de entes internacionales para la campaña electoral.



1988
8 de septiembre. La reforma de la Ley Orgánica del Sufragio garantiza el uso gratuito de los medios de comunicación estatales durante la campaña electoral para los comicios presidenciales.



1999
17 de noviembre. La Constitución promulgada por voto popular consagró la creación del Poder Electoral y su órgano rector, el Consejo Nacional Electoral.



2006
3 de diciembre. Con un triunfo avasallante sobre el candidato de la oposición, es reelegido el presidente de la República Hugo Chávez. 15 de febrero

2009
El pueblo aprueba en referendo una enmienda constitucional que permite a quien ejerza un cargo de elección popular postularse para el mismo cargo por períodos sucesivos.



MASAS POPULARES Y ELECCIONES EN TRES TIEMPOS (1936-1958)

DOSSIER

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DEL SUFRAGIO?

“Las elecciones vienen a ser un instrumental político e institucional. En tal sentido son una forma para constituir un gobierno de Estado, siendo este último el contenido al que sirve. Si bien es cierto que medio electoral y legitimación de gobierno componen una cierta estructura (forma-fondo), no es menos cierto que en ella tenderá siempre a predominar su objetivo (legitimar el gobierno a constituirse) pues las elecciones se realizan para ello. Por otra parte, las elecciones son el punto culminante de un proceso sociopolítico (confrontaciones de tendencias, conflictos, campañas) que ellas, en buena parte, tienden a expresar, a ser condicionadas por él, sin posibilidades importantes por parte de lo electoral, para revertir y modificar dicho proceso ya dado”.

Joaquín Marta Sosa. *Venezuela: elecciones y transformación social*. Caracas, Ediciones Centauro, 1984, p. 42.

LÓPEZ CONTRERAS Y EL DILEMA PRESIDENCIAL DE 1936

“Nuestro punto de vista lo concretamos de la siguiente manera: el Gobierno, llegado el 19 de abril, fecha en la cual termina su mandato legal, se constituye en ‘Gobierno de hecho’, en Gobierno dispuesto a efectuar la revolución, y, en consecuencia, disuelve las Cámaras. Elabora un estatuto provisional por el cual habrá de regirse el país, tanto en lo político, en lo legislativo, como en lo judicial, en el cual, necesariamente, irá incluido el plan a seguirse para las elecciones de los miembros del Congreso que habrá de votar la Constitución venezolana, elegir Presidente de la República y fijar el verdadero período constitucional (...). ¿Que si el Gobierno asume de hecho las funciones de tal, corre el

país el peligro de que se perpetúe en el Poder? Vana argumentación para el caso concreto. Porque si Venezuela, de manera unitaria, está firmemente dispuesta a desterrar para siempre las tiranías, a marchar hacia el establecimiento de una democracia, nada tendrá la fuerza suficiente para impedir la concreción de ese ideal, y quien a él se oponga será arrollado por el vigoroso impulso de una conciencia colectiva en marcha”.

Mensaje público del general Eleazar López Contreras. Marzo de 1936. En: *Ernesto Silva Tellería. Estatuto Electoral y Asamblea Constituyente. Elecciones en Venezuela de 1936-1947*. Caracas, 1982, pp: 16-17.



Eleazar López Contreras. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO

(1946-1947) Las primeras elecciones en Venezuela bajo la figura del voto universal, libre, directo y secreto, se realizaron el 27 de octubre de 1946, día en que se sufragó para elegir a los representantes a la Asamblea Nacional Constituyente, que habría de redactar la nueva

Carta Magna de la República. Los resultados



Cartel del partido Acción Democrática para las elecciones de 1947. Caracas, Taller Gráfico, 1947. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

de esta elección fueron favorables al partido Acción Democrática, que obtuvo el 75% de los escaños, mientras que Copei alcanzaría 16,7% y por último quedarían URD y el PCV con 3,7% y 3,2% respectivamente. Las primeras elecciones con voto universal directo y secreto bajo el marco constitucional se realizaron el 14 de diciembre de 1947, en las cuales Rómulo Gallegos, del partido Acción Democrática, obtuvo 74,3% y se convirtió en el primer presidente de Venezuela elegido bajo la mencionada figura de sufragio. El alto porcentaje de votos a favor de Acción Democrática en 1947, lejos de responder a una situación de “agradecimiento del pueblo” a quienes “le habían otorgado el derecho al voto”, se debió a la amplia campaña propagandística del partido; a las acciones de tipo clientelar llevadas adelante con el otorgamiento de créditos agrarios y las medidas populistas inmediatas aplicadas por dicho par-

tido, tales como: los decretos de rebaja de los alquileres de vivienda, rebaja en los precios del combustible, de las tarifas del servicio eléctrico y la creación de comedores populares, entre otras.

EL FENÓMENO LARRAZÁBAL EN 1958

“El larrazabalismo estaba íntimamente ligado a lo que, en 1958, se llamó el Fenómeno Larrazábal. Para quien no haya presenciado la campaña electoral de 1958 en la región Centro-Norte del país, es difícil imaginar el grado de entusiasmo popular que había despertado en esa zona la persona del Presidente de la Junta de Gobierno (...). Por una parte se decía que era el candidato más unitario; con esto se hacía referencia al lema de la unidad nacional, que mucho se había mencionado, durante todo el año 1958, como factor de resistencia a las tentativas golpistas; se calificaba a Larrazábal de más unitario que Betancourt y Caldera, por



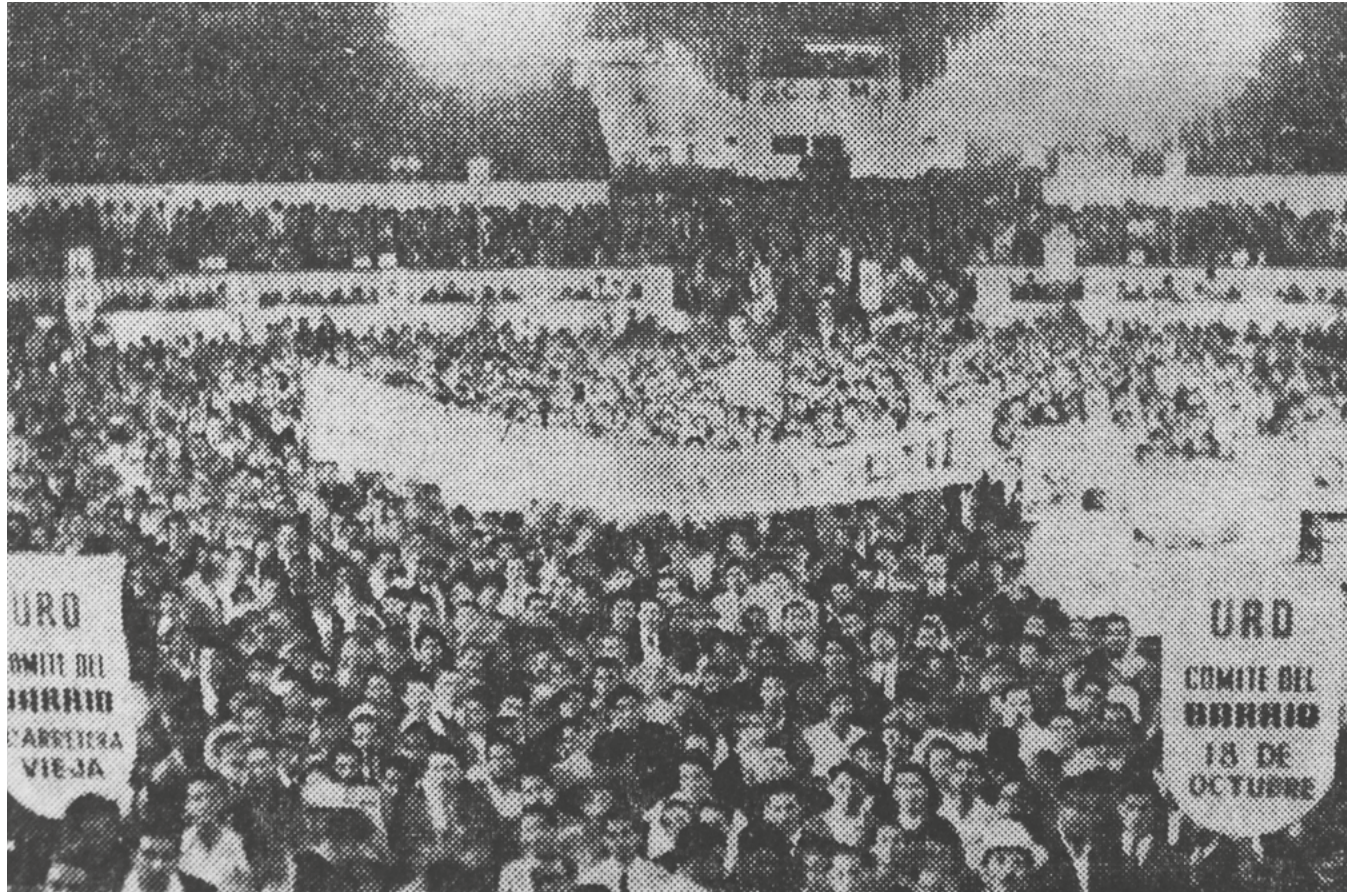
Afiche de la campaña electoral para la presidencia de 1958. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

sus afirmaciones sobre la concordia y entendimiento entre los venezolanos y su aceptación del apoyo comunista. Por otra parte, se afirmaba que Larrazábal era una garantía de la estabilidad; con esto se recordaba su actuación frente a las intentonas golpistas y se sugería que un militar era el más indicado para dirigir un Gobierno amenazado por ciertos grupos de oficiales de las Fuerzas Armadas y que, además, la elección de Betancourt podría ser motivo de un golpe castrense (...). La importancia de la votación larrazabalista fue especialmente grande en Caracas, en donde URD obtiene 58,63% de los votos, el PCV el 6,90 % y el MENI el 2,42%, o sea un 67,95% para las tres candidaturas larrazabalistas y un 61% para la combinación URDMENI”.

Boris Bunimov-Parra. Introducción a la sociología electoral venezolana. Caracas, Editorial Arte, 1979, pp: 280-281.

ELECCIONES DE 1952: LUCHA POPULAR Y FRAUDE ELECTORAL

DOSSIER



El Nacional. Caracas, 4 de diciembre de 1952. Colección Hemeroteca Nacional. Mitin en el Nuevo Circo con el cual clausuró su campaña electoral el partido URD

■ T/ Simón Sánchez

EL proceso eleccionario del año 1952 avivó un sentimiento de participación en las organizaciones partidistas que se encontraban en resistencia activa —desde el exilio y la clandestinidad— contra el poder represivo que ostentaba indirectamente el general Marcos Pérez Jiménez, durante el gobierno presidido por el doctor Germán Suárez Flamerich (1950-1952).

La afluencia electoral estuvo determinada por la situación legal e ilegal de los principales sectores políticos del país. Desde 1948, tras el derrocamiento del presidente Rómulo Ga-

llegos, el partido Acción Democrática (AD) fue ilegalizado por la Junta Militar de Gobierno. Posteriormente, en 1950, la ilegalización alcanzó al Partido Comunista de Venezuela (PCV). Así, solo los partidos Unión Republicana Democrática (URD) y el social-cristiano COPEI —y otras agrupaciones de menor trayectoria— entrarían en el escenario legal para concurrir en los comicios que conformarían una nueva Asamblea Nacional Constituyente, tal como lo había prometido la Junta Militar de Gobierno instaurada en noviembre de 1948.

A pesar de las circunstancias desfavorables y desventajosas que prometía el proceso eleccionario, los

partidos legales e ilegales adoptaron posiciones medianamente coincidentes. Este elemento definió el punto inicial para materializar la unidad de acción de AD, PCV, URD y COPEI.

PRIMER PASO: PROMULGACIÓN DEL ESTATUTO ELECTORAL

Pese a los retrasos deliberados del régimen militar, el 19 de abril de 1951 comenzarían los preparativos para los comicios con los que se elegiría la Asamblea Constituyente. Este día fue calificado por la prensa nacional como el hito más significativo del año, pues se promulgaron oficialmente los esperados estatutos electorales luego del derrocamiento del presidente

NOVIEMBRE, 1952: UNA CAMPAÑA POLÉMICA

La convocatoria a elecciones activó un nuevo nivel en la etapa unitaria de las organizaciones políticas. Sin embargo, las acciones no coincidentes de algunos partidos produjeron una contradicción y una ruptura en la unidad de voluntad propuesta desde el primer momento contra la dictadura. Por su parte, un grupo de tendencia oficialista crea un partido que representaría los intereses de Pérez Jiménez y sus colaboradores más cercanos. Así, apareció públicamente el Frente Electoral Independiente (FEI) como fuerza política que concentraría los esfuerzos del gobierno por quedarse en el poder.

FRENTE ELECTORAL INDEPENDIENTE

CANDIDATOS POPULARES PARA LA CONSTITUYENTE

RAPHAEL ARBOY PAREJO	CARLOTA RENTIZ DE SOCORRO	OSCAR RODRIGUEZ GARCIA	LUIS GARCIA	LUIS VIZCARRADO
LAUREANO VALLEJILLA LAHIZ	RAMON ALVAREZ	JUAN SATURNINO CARLON	PROF. ARMANDO GONZALEZ	ANTONIO BARRIA
ELBA ARRAIZ	DR. HUMBERTO DE PASCUALI	OSCAR ZEPEDA	CICILIO ALVAREZ SANCHEZ	SAFETE DE ALCANTARA
JUAN BERNARDO ARZUMENDI	DR. SIXTO CHACIN	ROBERTO LOPEZ	DR. RODOLFO SALAS SIVOLI	CUSTODIO SILVERIO
LUIS MALAUSSENA	ANIBAL MAGUI BERNHARDT	RAFAEL PARADA	ENRIQUE ACOSTA CASARELL	

SUPLENTE

DR. MARTIN VALDIVIA

POR UNA CONSTITUCION PERDURABLE Y FECUNDA

VOTA AMARILLO Y AZUL **FEI** **CON LA TARJETA REDONDA**

El Universal. Caracas, 26 de noviembre de 1952. Colección Hemeroteca Nacional

Gallegos. Jovito Villalba y Rafael Caldera formaron parte de la comisión redactora.

Sin embargo, la Junta Militar de Gobierno, modifica el proyecto original e introduce cambios significativos a su favor. Entre ellos está la reduc-

ción de las facultades de la Asamblea Constituyente en relación con la designación de una jefatura provisoria, así como lo relativo a la organización del Poder Judicial. En este ambiente se iniciaría el proceso comicial, y se constituiría paralelamente el Consejo Supremo Electoral. Las elecciones se fijaron para el 30 de noviembre de 1952.

“COPEI ES LA SOLUCIÓN”

Copei estuvo definido por su incesante prioridad de conservar el partido frente al fortalecimiento del régimen dictatorial. Desde un primer momento, su líder Rafael Caldera intentó diferenciarse tanto de la Junta de Gobierno como de las demás toldas —legales, ilegalizadas o clandestinas—. De tal manera iría a los comicios con las consignas: “Siempre habrá una oposición en la Asamblea Constituyente” y “COPEI es la solución”. La fórmula de COPEI cristalizaba

un completo rechazo a los postulados de URD y del PCV respecto de la lucha unitaria. Si bien todos se oponían al posible fraude electoral y a las actividades de la Junta Militar, el perfil conservador de la ideología social-cristiana diferenciaba notablemente a COPEI de las otras opciones políticas de tendencia progresista, evidenciando así su conducta sectaria.

“UNIDAD NACIONAL PARA LA VICTORIA FINAL”

La participación de URD como organización legal en las elecciones de 1952 estuvo signada por el entendimiento. A diferencia de COPEI, los urredistas lanzarían el eslogan: “Unidad Nacional para la victoria final”. URD entra al escenario comicial proclamando la unidad nacional de los sectores democráticos, buscando contactos con Acción Democrática y el PCV. Cuando aún se encontraba en el país, Jovito Villalba proclamó en marzo de 1952, en un famoso mitin en Caracas, que la única vía para alcanzar el triunfo electoral era la unidad entre las organizaciones y el pueblo.

EL ABSTENCIONISMO DE AD

¿Cuál fue la posición de AD desde la clandestinidad? La imposibilidad de unas elecciones limpias y equilibradas produjo en las filas adeístas un rechazo total a participar. Esta línea es proclamada durante toda la campaña. Por tal motivo, las reacciones en contra no se hicieron esperar. El PCV, criticó contundentemente esta postura y decidió apoyar la tarjeta amarilla de URD en las elecciones. La tesis abstencionista, asumida por la dirección de Acción



Jovito Villalba. El Universal. Caracas, 28 de noviembre de 1952. Colección Hemeroteca Nacional



EL COMITÉ DE ACCIÓN CÍVICA DEFIENDE EL VOTO

Esta etapa finalizaría con un la estructuración de un bloque unitario denominado Comité de Acción Cívica, que tuvo como finalidad defender los resultados electorales. Esta estructura estuvo conformada por tres partidos políticos, AD, URD y PCV. Representaron a AD Simón Alberó Consalvi; a URD Humberto Bartola y Juan Manuel Domínguez Chapín; y al PCV Guillermo García Ponce.

Fueron Invitados a Abandonar el País Jóvito Villalba y Otros Seis Dirigentes de Unión Republicana

Manifestó el Dr. Vallenilla Lanz que Estaban en Libertad Todos los Presos Políticos y que el Primer Magistrado Había Dado Orden para la Clausura del Penal de Guasima

Hoy Llega Embajador del Canadá



El Universal, 17 de diciembre de 1952.
Colección Hemeroteca Nacional

Democrática desde el exilio, fue otro factor desarticulador de la unidad de acción. Sin embargo, la fuerza del voto logró que los militantes de AD cambiaran su estrategia y se volcaran, a última hora, a las urnas electorales.

30 DE NOVIEMBRE DE 1952: VICTORIA Y FRAUDE

Desde primeras hora de la mañana del domingo 30 de noviembre, la población asistió masivamente a ejercer su derecho al voto. Tanto en las zonas rurales como en las urbanas, hubo largas colas. Todos los sitios habilitados por el CSE cerraron a las 6:00 p.m. confirmando la presencia contundente del pueblo venezolano.

El triunfo de URD frente a la tola oficial (el Frente Electoral Independiente) fue notorio. Las masas votaron por este partido, que percibieron como la única alternativa democrática y la opción para alcanzar progresivamente un estado de libertades públicas frente al régimen dictatorial.

Sin embargo, ante los resultados irrefutables, el régimen falsifica los resultados y convierte los comicios en un fraude electoral. A las 11 de la noche ya se daba el primer boletín por parte del CSE, señalando la cantidad de 18.360 votos de un universo de 2.116.136 ciudadanos.



EL PCV DESDE LA CLANDESTINIDAD SE OPONE AL ABSTENCIONISMO

“El PCV ha dicho que el abstencionismo contribuye a rebajar la capacidad de combate de las grandes masas; que el boicot a las elecciones sólo podría ser producto de un acuerdo de Bloque Único; que la táctica del boicot a la farsa electoral sería correcta si ella correspondiera a un ascenso del movimiento popular, a una organización y unidad de todas las fuerzas que se oponen a la dictadura”.

Fuente: Santos Yorme. *La actuación de los partidos, la farsa electoral y el bloque único*. Ediciones “Liberación Nacional” PCV. Junio-julio 1952. En: ARCHIVO PCV. Caja 3, carpeta.

DE LA QUINTA REPÚBLICA AL PSUV: PROCESOS ELECTORALES DE HUGO CHÁVEZ

Resultados estado por estado

Con 85% de los votos escrutados ya fue evidente que la geografía nacional se llenó de color rojo, rojito. Hoy se espera el segundo boletín del Poder Electoral con el restante 15%.



Últimas Noticias. Caracas, 4 de diciembre de 2006. Colección Hemeroteca Nacional

T/ Diana C. Pérez Mendoza

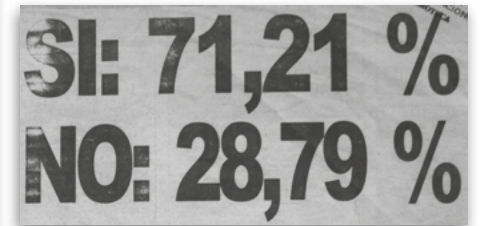
UNO de los principales pilares de la democracia son las elecciones, proceso a través del cual los ciudadanos escogen a sus autoridades de forma libre y secreta. Durante la era puntofijista, los venezolanos acudían a las urnas cada cinco años para elegir presidente, senadores y diputados al Congreso de la República; nunca para discutir modificaciones constitucionales, las cuales eran deci-

didas por el Congreso, fiel imagen de la democracia representativa. A finales de los años ochenta se comenzaron a efectuar elecciones de alcaldes y gobernadores, que antes eran nombrados a dedo por el presidente de turno. Desde la llegada del presidente Hugo Chávez al poder en 1998, la democracia venezolana ha tenido un vuelco de 360°, ya que las elecciones se han hecho procesos frecuentes, donde los ciudadanos tenemos el derecho de decidir sobre aspectos trascen-

Salas advirtió haber perdido “por ahora”



El Universal. Caracas, 7 de diciembre de 1998. Colección Hemeroteca Nacional



Últimas Noticias. Caracas, 16 de diciembre de 1999. Colección Hemeroteca Nacional

Manuel Rosales reconoció la derrota



Últimas Noticias. Caracas, 4 de diciembre de 2006. Colección Hemeroteca Nacional

dentales, como modificaciones de la Constitución, reformas, enmiendas. Igualmente, en la Constitución se introdujo la figura del referendo revocatorio, instrumento que da al soberano la posibilidad de destituir a una autoridad antes de que termine su mandato.

Todo ello explica que en los últimos 13 años se hayan realizado más procesos electorales (16 hasta los momentos), que durante los 40 años de la democracia puntofijista (sólo 11 elecciones). La llegada de Chávez y la



Últimas Noticias. Caracas, 4 de diciembre de 2006. Colección Hemeroteca Nacional

proclamación de la V República trajo consigo transformaciones relevantes para nuestra democracia, donde las elecciones han sido un mecanismo de cambio para la implantación de la democracia participativa.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

En las elecciones presidenciales realizadas el 6 de diciembre de 1998, triunfó Hugo Chávez Frías con un 62,46% de los votos, seguido de Enrique Salar Römer (31,48%) e Irene Sáez Conde (4,60%).

Su primera medida de gobierno fue cumplir su principal promesa de campaña: llamar a una Asamblea Nacional Constituyente para redactar una nueva Constitución, lo que generó una serie de conflictos con los herederos de la vieja política, quienes utilizaron, sin éxito, diversos artilugios legales para impedirla. El 25 de abril de 1999 se efectuó el referendo donde se preguntó al soberano: ¿Convo-ca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa? Los resultados dieron una

sólida victoria al Sí con 3.630.666 votos (87,75%), mientras que el No obtuvo 300.233 (7,26%), y la abstención fue de 62,35%.

El 25 de julio de 1999, se hicieron las elecciones donde se escogieron a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, con una rotunda mayoría de los miembros del Polo Patriótico, bando que apoyaba al presidente Chávez.

La instalación de la Asamblea Constituyente trajo un nutrido debate de ideas, luego del cual se redactó una nueva Constitución, que fue aprobada en referendo nacional realizado el 15 de diciembre de 1999, con los siguientes resultados: Sí, 3.301.475 (71,78%); No, 1.298.105 (28,22%); abstención, 55,62%. Esa victoria sentó las bases de la democracia participativa, y dio origen a la primera Carta Magna venezolana aprobada con el voto de los ciudadanos.

LOS REFERENDOS

Los referendos han sido un soporte de la democracia de la V República. Durante este período los venezolanos hemos tenido la oportunidad de participar y decidir sobre temas trascendentes, que en otras épocas eran discutidos por las cúpulas de los par-



1998: EL INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN

“El asunto de la Constituyente no hay que verlo como la Constituyente por sí misma. La Asamblea Constituyente es apenas una fase de un proceso constituyente, (...) hay que abrir un mecanismo de elección general que vaya mucho más allá de los partidos y, te respondo, yo no voy a disolver partidos políticos, en todo caso los transformaría, que es mi tesis. (...) Si Acción Democrática quiere lanzar candidatos a la Constituyente que los lance, pero las universidades, los sectores intelectuales, los sectores universitarios, los sectores empresariales, los trabajadores, los militares retirados también tendrán derecho a lanzar sus candidatos a la Constituyente, en elección uninominal, que será muy distinto a esas elecciones para el Congreso que son por planchas y la gente no sabe ni por qué está votando. Tienen que ser personas de reconocida honorabilidad, para ir a ese cuerpo máximo, para transformar las bases del futuro venezolano. Esa es una gran diferencia con los métodos electorales que permite que lleguen al Congreso diputados por Barinas que nadie los conoce, o que son unos corruptos y no hacen nada por sus supuestos representados”. Hugo Chávez Frías. 6 de marzo de 1998. En: José Vicente Rangel. De Yare a Miraflores el mismo subversivo.

Entrevistas al Comandante Chávez Frías (1992-2012). Caracas, Ediciones Correo del Orinoco, 2012, p. 211.

tidos sin ninguna participación popular. Diversos temas han sido resueltos por medio de referendos: propuestas de reformas constitucionales (como la del 2007 derrotada por un estrecho margen); la enmienda en el año 2009, donde se aprobó que todos los cargos de elección popular pudieran ser reelegidos más de una vez.

El primer referendo revocatorio, convocado en el 2004 para decidir la permanencia en el cargo del presidente Hugo Chávez, dio como resultado la ratificación del presidente con el 60% de los votos.

EL POLÍTICO MÁS TRIUNFADOR DE NUESTRA HISTORIA

El presidente Hugo Chávez ha sido el personaje político más victorioso en la historia electoral venezolana. Desde su llegada al poder ha enfrentado golpes de Estado y paros, tanto empresariales como el petrolero del año 2002; pero además ha ganado con mayoría contundente todas las contiendas electorales donde él se ha visto involucrado, como fue el caso de las Megaelecciones del 30 de julio de 2000, donde obtuvo 59,76% de los votos, seguido de Francisco Arias Cárdenas con 37,52% y Claudio Fermín con 2,72%. Además de salir airoso del referendo de 2004, el 3 de diciembre de 2006 fue reelecto con la cifra más alta obtenida por un presidente en la historia del país, con 7.309.080 votos (62,84%), escoltado por Manuel Rosales (36,9%); la abstención fue de 25,3%. En este y otros procesos, cuando la abstención ha sido baja, los votos a favor del presidente Chávez han obtenido sus picos históricos más importantes. Luego de ese triunfo electoral se conformó el PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela), el cual se ha convertido en la agrupación de izquierda más exitosa de nuestra historia política, con más de 7 millones de inscritos que han apoyado sus victorias electorales.■

REFERENDOS:

FIEL EXPRESIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA

- Consulta sobre la renovación de la dirigencia sindical en diciembre de 2000

La renovación fue aprobada con el 62% de los votos emitidos, y una abstención de 76,50%.

- Referendo revocatorio del 15 de agosto de 2004

El primero realizado en nuestra historia. La pregunta fue: *¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual período presidencial?* El pueblo ratificó el mandato del presidente Chávez con estos resultados:

No, 5.800.629 (59%); Sí, 3.989.008 (40%); abstención, 30,08%.

- Reforma constitucional

Una polémica propuesta de reformar 62 artículos de la Constitución fue derrotada por estrecho margen. Pregunta: *¿Aprueba usted el proyecto de Reforma Constitucional con sus títulos, capítulos, Disposiciones Transitorias, Derogatorias y Final, presentado en dos bloques y sancionado por la Asamblea Nacional, con la participación del pueblo y con base en la iniciativa del presidente Hugo Chávez?*

Bloque A

Sí: 4.379.392 (49,29%)

No: 4.504.354 (50%)

Bloque B

Sí: 4.335.136 (48,94%)

No: 4.522.332 (51,05%)

- Referendos revocatorios del 7 de octubre de 2007

realizado para alcaldes y diputados de siete estados del país.

- Referendo aprobatorio de la enmienda constitucional el 15 de febrero de 2009

Se preguntó al electorado: *¿Aprueba usted la enmienda de los artículos 160,162,174,192 y 230 de la Constitución de la República, tramitada por la Asamblea Nacional, que amplía los derechos políticos del pueblo, con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo de elección popular, pueda ser sujeto de postulación como candidato para el mismo cargo, por el tiempo establecido constitucionalmente, dependiendo su posible elección, exclusivamente, del voto popular?*

La respuesta fue: Sí, 6.310.482 (54,85%); No, 5.193.839 (45,14%); abstención, 29,67%.

ELECCIONES REGIONALES Y PARLAMENTARIAS

Elecciones regionales octubre de 2004

Elecciones parlamentarias de 2005

Elecciones municipales y parroquiales de 2005

Elecciones regionales del 23 de noviembre de 2008

Elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010

EARLE HERRERA: CHÁVEZ ROMPIÓ LOS CÓDIGOS DE CAMPAÑA PARA “VENDER A UN PRESIDENTE”



de las herramientas de los asesores de imagen y propaganda de muchos políticos. Así se inició una etapa en la que a los candidatos “había que venderlos como un detergente, como un jabón”.

Entonces empezó “todo aquel proceso de maquillar y hacer de un candidato un producto”. En ese momento, afirma Herrera, “la publicidad se metía en la propaganda para vender ese producto”. Estos apuntes de Herrera corresponden a su ponencia Historia electoral en 20 caracteres con espacio, dictada en el contexto del ciclo especial de la Cátedra de Historia Insurgente Federico Brito Figueroa, organizada por el Centro Nacional de Historia (CNH).

CHÁVEZ ROMPIÓ EL MOLDE

En 1999 Chávez aparece fuera de ese molde de candidatos presidenciales: “Con esa cuestión natural que tú vez en los grandes líderes, de que sus palabras inmediatamente se enganchan y las toma la gente”.

El “por ahora”, comentó Herrera, es una demostración de cómo Chávez podía impactar, tanto en siete horas de discurso como en dos palabras. “Él tenía ese sentido de la oportunidad”, puntualizó.

Contrario al populismo al que muchas veces han apelado otros candidatos, acotó el profesor, “Chávez era como era por una realidad innata... Él era así, era un tipo de Sabaneta que cantaba y conversaba con la gente”.

Esa misma esencia le permitió dar grandes avanzadas con el pueblo. Herrera recordó que cuando la oposición recogió las firmas para el referéndum revocatorio, Chávez dio un memorable discurso. “Y Jorge Olavarría dijo: ese loco acaba de convertir una derrota en una victoria política”.

dos para vender a un presidente”. Códigos que fueron la fórmula de numerosas postulaciones durante las últimas décadas de la Cuarta República.

LOS PRESIDENTES ERAN VENDIDOS COMO JABÓN

Herrera explicó que a raíz de la victoria de Richard Nixon, en Estados Unidos se publicó el libro *Cómo se vende un presidente*, de Joe McGuinniss. Este texto pasó a ser una

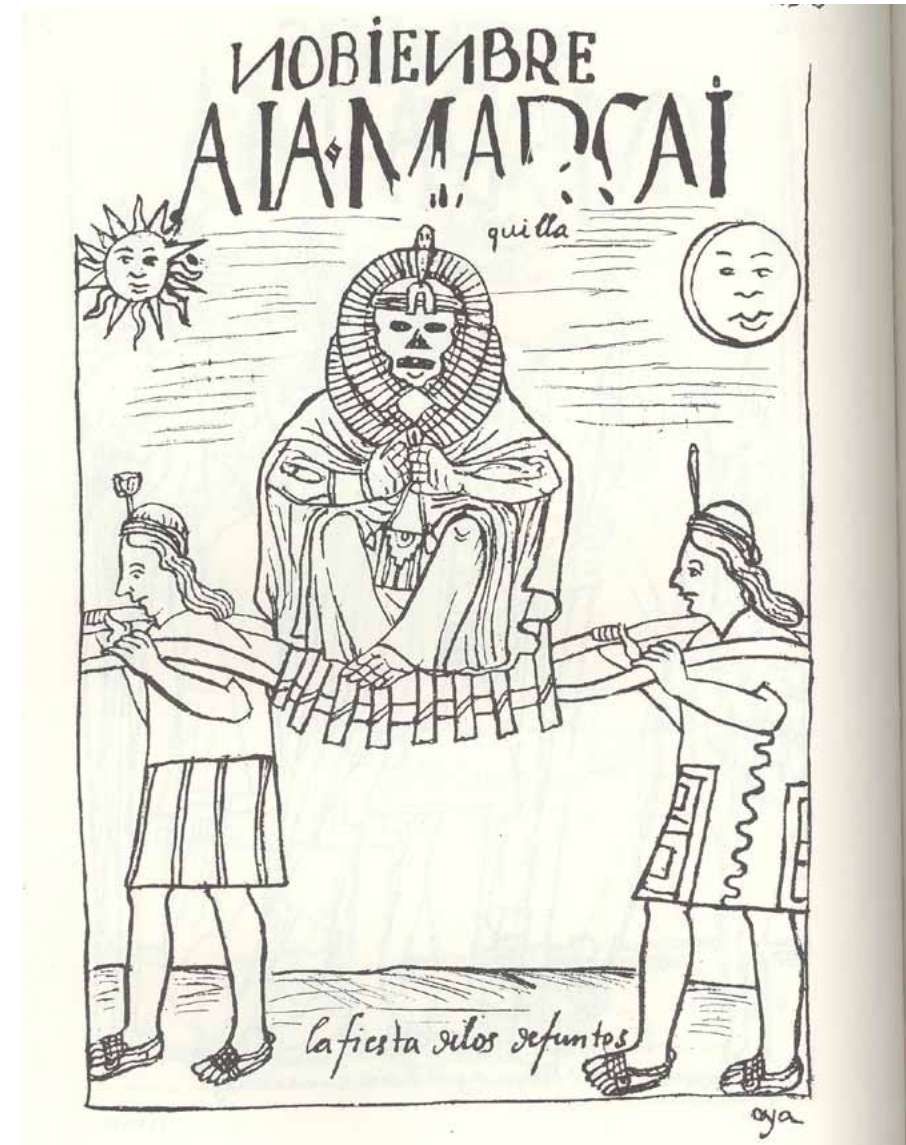
■ T/ Jeylú Pereda

EL periodista y constituyente Earle Herrera está convencido de que Hugo Chávez fue un fenómeno comunicacional que por sus propias condiciones trastocó todo el piso de la publicidad y la propaganda electoral que hasta entonces reinaba en Venezuela.

Desde que lanzó su candidatura Chávez “descontroló todos esos esquemas y todos esos códigos usa-

DESCRIBIÓ LAS CAMPAÑAS MILITARES DE LAS ÉLITES DEL CUZCO

GUAMAN POMA DENUNCIÓ LAS INJUSTICIAS DE LA SOCIEDAD COLONIAL



En esta crónica aparecen ilustradas muchas de las tradiciones del pueblo andino antes de la conquista. En este caso la fiesta de los muertos: “Noviembre/ Ayarmaicai Quilla/ la fiesta de los difuntos”

■ T/ Osman Hernández

El primer nueva corónica y buen gobierno es un manuscrito autógrafo hecho entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII por el indígena peruano Felipe Guaman Poma de Ayala. El autor esperaba hacerlo llegar al mismísimo rey de España, a quien reconocía como soberano. Pero esta crónica no fue conocida en su momento y pasó siglos oculta hasta que

fue descubierta por Richard Pietschmann en la Biblioteca Real de Copenhague, en 1908, y publicada en una edición facsimilar en 1936 por el Institut Ethnologique de París.

LA NUEVA CORONICA Y BUEN GOBIERNO

Este manuscrito representa un notable ejercicio de erudición enciclopédica debido a la reconstrucción que hace de la historia indígena de Perú, así como de todos los aspectos

de la vida cotidiana en esas tierras. Por lo tanto no faltan en ella temas como los conflictos sociales interétnicos antes de la conquista; el mestizaje que se produjo luego de la llegada de los europeos y los esclavizados africanos; y la original defensa del cristianismo que hace el autor como solución de los conflictos mundiales, pero, sobre todo, como única opción de futuro para el pueblo indígena.



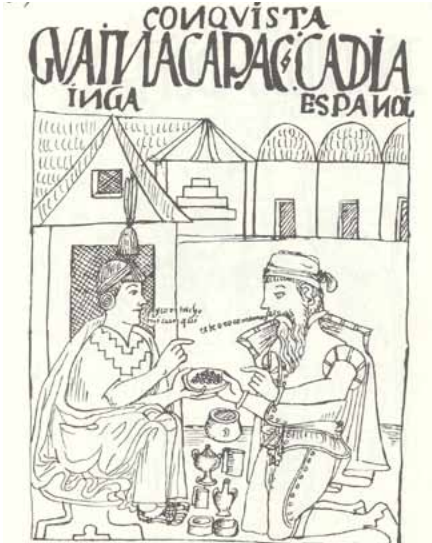
Muchos oficios y personajes del mundo indígena peruano tienen su representación en esta obra. Por ejemplo, el encargado de llevar el correo: “Correo Mayor y Menor/ Hatun Chasqui Churu/ Mullo Chasqui Curaca...”

LA VIOLENCIA CONQUISTADORA DE LOS CAPITANES INCAS

“El segundo Capitán Topa Amaro Inga y los demás fue hijo del Inga Sinchi Roca Inga; fueron valerosos capitanes, conquistaban y mataban y sacaban ojos a sus enemigos, y a los indios principales Collasuyos; conquistó todo Colla, Puquina, Cana, Quispillacta, Pomacanche, y hizo muy gran destrucción y conquistó desde Jajauana hasta Quiquijana a los indios Chillques, Acos, y murió en la guerra”.

Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva Coronica y Buen Gobierno*, Tomo I, Caracas, Biblioteca Ayacucho, p. 110.

La obra no ha dejado de llamar la atención de investigadores del pasado indígena americano desde su aparición en los medios académicos occidentales. Para Rolena Adorno la *Nueva Coronica*... “representa ni más ni menos que un programa para la reforma y la salvación del pueblo andino”. Hay autores que incluso colocan a esta obra como un antecedente de la Teología de la Liberación (Manuel García Castellón), debido al planteamiento ya comentado sobre la religión cristiana. Por su parte, Walter Mignolo sitúa a Guaman Poma como uno de los artífices del pensamiento descolonial en América.



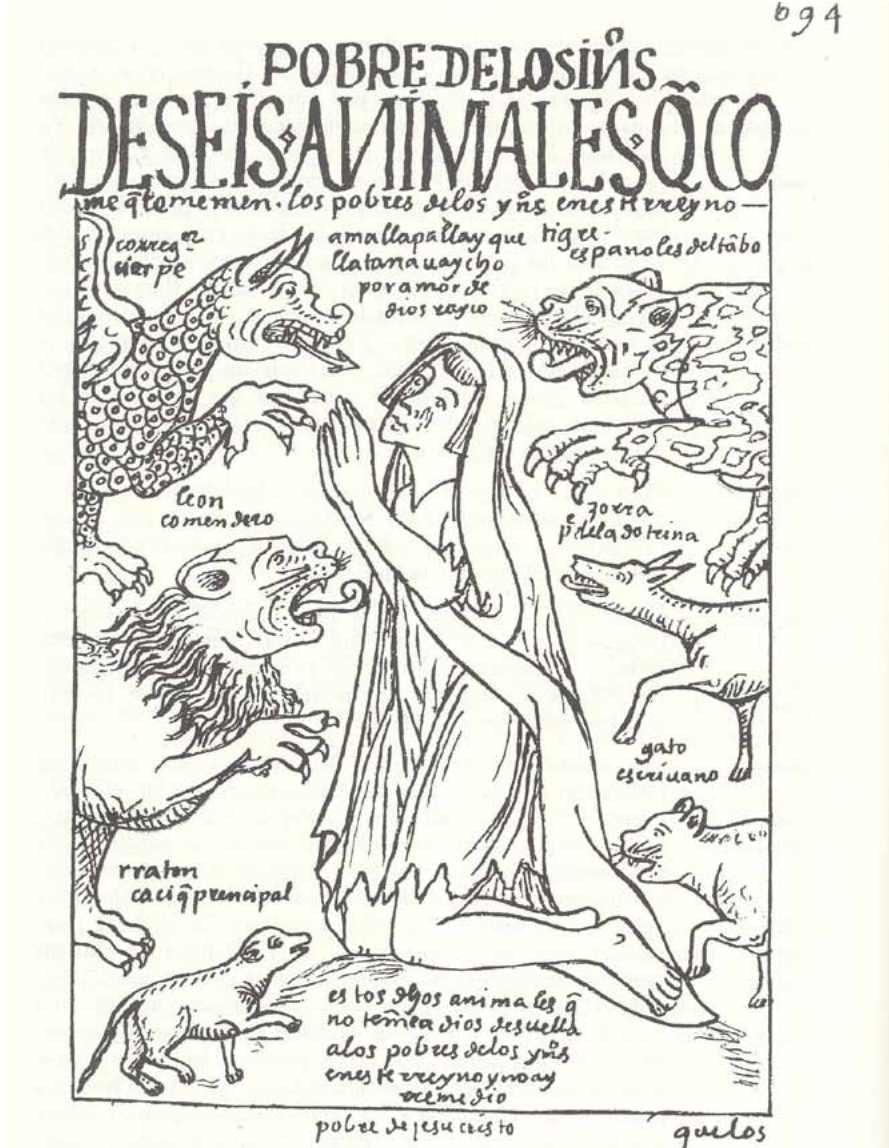
Una escena de la codicia que despertó el oro americano en los europeos conquistadores: “Conquista/ Guáyina Cápac, Candia/ Inga/ español/ ¿comes este oro? Este oro comemos/ En el Cuzco.”



Conquista/ córtanle la cabeza a Atagualpa Inga. Murió Atagualpa en la ciudad de Cajamarca.

LAS ILUSTRACIONES

Pero quizás el punto más interesante o llamativo de esta crónica sea el conjunto de ilustraciones que el autor hizo para complementar su historia y sus propuestas de un buen gobierno en el Perú del siglo XVII. En palabras de Franklin Pease: “... constituye el más importante conjunto de representaciones gráficas de algún tipo de documento andino durante la colonia española entre los años finales del siglo XVI y los iniciales del XVII” (Véase el Prólogo de la edición de Biblioteca Ayacu-



“Pobre de los indios, de seis animales que comen, que temen los pobres de los indios en este reino: corregidor, sierpe (...) no me hagas, que tengo que dar cosas tan grandes por amor de la causa de Dios; tigre, españoles del tambo; león, encomendero; zorra, padre de la doctrina; gato, escribano; ratón, cacique principal; estos dichos animales que no temen a Dios desuellan a los pobres indios en este reino, y no hay remedio/ pobre de Jesucristo”.

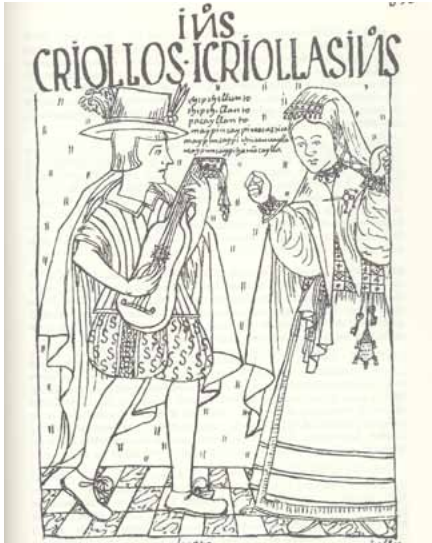
cho, 1980). Estas ilustraciones incluyen representaciones de Adán y Eva, los primeros pobladores indígenas de esas tierras, la organización social y los oficios del mundo indígena andino, vistas de ciudades y algunos autorretratos. Destacan las escenas de las violentas relaciones que se establecieron a partir de la invasión europea.

En la primera parte del manuscrito, dedicada a la crónica de la historia inca, Guaman enumera las ofensivas que los soberanos incaicos adelantaron para someter a los pueblos antagónicos. Algunas de ellas incluyen masacres de adversa-

rios que se negaban a capitular. Se reseña la terrible suerte de los vencidos. También hay gráficas descriptivas sobre la manera como los líderes incas trataban a los jefes enemigos capturados en la guerra.

Se ve tras ellas una maquinaria de dominio militar y económico a gran escala, que posteriormente entró en crisis a causa de una guerra civil entre dos príncipes y sus bandos, que aspiraban al poder absoluto.

Esta guerra interna fue aprovechada por Pizarro y los invasores españoles, a los que se sumaron como aliados los enemigos de los incas.■



“Indios/ criollos y criollas indios/ Sombra de nuestros secretos, sombra que nos ocultas, ¿dónde está la rosa?, –Aquí está. ¿Dónde están los verdes prados de Chiutana? –Aquí están. ¿Dónde los de Amancay? –Aquí están/ Fiesta.”

LA SOBERBIA DE LOS ESPAÑOLES Y LA RUPTURA DE LAS JERARQUÍAS

“Veis aquí tontos e incapaces y pusilánimes, pobres de los españoles, soberbios como Lucifer, de Luisber se hizo Lucifer el gran diablo; así sois vosotros que me espanto que queráis ahorcaros y quitaros vos propio vuestra cabeza, y descuartizaros y ahorcaros como Judas, y echaros al infierno, lo que Dios manda queréis ser mas sino sois rey por qué queréis ser rey, si no sois príncipe ni duque, ni conde, ni marqués, ni caballero por qué lo queréis serlo si sois pechero, zapatero, sastre, o judío, o moro no os alcéis con la tierra sino paga lo que debéis, en Castilla tenéis indios de tu trabajo y sudor, como lo manda Dios, lo coméis y andáis libre, agradecerlo a Dios y a su Majestad”.

Felipe Guaman Poma de Ayala, op. cit., p. 324.

Se puede visitar la página del Centro digital de investigación de la Biblioteca Real de Dinamarca, Copenhagen, donde reposa el original: <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>

Allí se ofrece al lector un facsímil digital del manuscrito autógrafo, una transcripción anotada, documentos y otros recursos digitales.

EL CATECISMO CATÓLICO FRENTE A LA RESISTENCIA CULTURAL DEL NUEVO MUNDO



V., Adam, *Fray Bartolomé de las Casas funda una colonia de indios en Cumaná*, 1520

■ T/ Javier J. Véliz

LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS, UN GRAN NEGOCIO

A medida que las provincias del llamado *Nuevo Mundo* lograban su independencia, la Corona española iba perdiendo, una a una, las más rutilantes de sus gemas. No así la Iglesia católica, que desde el inicio de la

conquista reclamó el gobierno indisputable sobre las almas. Una suerte de inversión que, con el pasar de los siglos, demostraría ser mucho más segura y próspera.

El interés de la Iglesia católica por “someter y reducir a la fe cristiana” a las naciones consideradas como bárbaras –según palabras del papa Alejandro VI– no era nuevo ni exclusivo

para los territorios recién descubiertos. En 1492, la población judía de España se vería forzada a convertirse al cristianismo so pena de muerte. Lo mismo sucedería años más tarde con la musulmana. Aquellos que se negaron a cambiar de religión tuvieron que huir de la península dejando atrás sus bienes, que pasaron a posesión de la Corona y la Iglesia.



Carlos I. En Rafael Del Castillo, *Historia de España Ilustrada*, Barcelona (España), Imprenta y Librería Religiosa y Científica, 1880, Capítulo XV. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional. indios en Cumaná, 1520

Los habitantes de las Indias occidentales, aunque no eran ni judíos ni musulmanes, eran incultos y salvajes –al menos para la percepción europea–, razón suficiente para que, por orden real, fuesen puestos bajo el yugo español en cuerpo y alma. Así lo expresa Carlos I de España, quien manda a sus súbditos a que:

...en llegando á aquellas provincias procurasen luego dar á entender, por medio de los intérpretes, á los indios y moradores, como los enviaron á enseñarles buenas costumbres, apartarlos de vicios y comer carne humana, instruirlos en nuestra santa fé católica y predicársela para su salvación y atraerlos á nuestro señorío, porque fuesen tratados, favorecidos y defendidos como los otros nuestros súbditos y vasallos, y que los clérigos y religiosos les declarasen los misterios de nuestra santa fé católica: lo cual se ha ejecutado con grande fruto y aprovechamiento espiritual de los naturales.

(*Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, Libro Primero. Título



Misioneros. En: Ramón Sánchez (Dir.). *Historia de Venezuela*. Caracas. Ediciones Edime, 1968

Primero. De la santa fé católica. Ley II.)

No sabríamos calcular cuán grande fue la ganancia espiritual de convertirse al cristianismo, de la que habla el monarca, ni tampoco medir el beneficio de un vasallaje impuesto, sobre todo cuando al otro lado de la balanza están las atrocidades cometidas contra las poblaciones nativas durante los dolorosos años de la conquista y posteriores. Lo que sí está claro es que el compromiso del Imperio español con la Iglesia romana de inculcar el catolicismo a todos los territorios conquistados, descubiertos y por descubrir, tenía rango de ley.

EL CATECISMO HISPANOAMERICANO

La enseñanza del cristianismo por medio del catecismo ya era vieja en Europa. Era de esperar que los curas misioneros lo incorporaran en la evangelización de los territorios recién

descubiertos. Se trataba de un método simple de preguntas y respuestas. Como dice Fray Matías Ruiz Blanco, en pleno siglo XVI: “...catechista es lo mismo que Maestro que instruye formando preguntas y catecúmeno es el discípulo que responde a las preguntas que le hace el maestro en el catecismo o instrucción”. Como todos saben, los textos que servían como directriz para llevar a cabo tal instrucción también llevan por nombre *catecismo*.

Estos textos eran muy variados, no solo por la multitud de lenguas en los que estaban traducidos, sino por lo mixto de su contenido: además de los rezos y oraciones cotidianos, algunos catecismos contenían manuales de comportamiento del devoto, otros incluían confesionarios dirigidos a la instrucción de los sacerdotes, otros más estaban diri-



Johann Moritz Rugendas, "Familia de Plantadores", 1835. En: Rugendas, Johan Moritz, *Viagem Pitoresca através do Brasil*, Trad. Sérgio Milliet. SP, Círculo do Livro, s/d. Colección Obras gráficas del Archivo audiovisual de la Biblioteca Nacional

gidos a personas específicas, como niños y niñas, o gentes "que no sean de mayor talento", como jornaleros, sirvientes y esclavos.

UN LEJANO HORIZONTE CULTURAL

La aventura española de cruzar el Atlántico no terminaría con el hallazgo de tierra firme. Al contrario, las sociedades indígenas impondrían un horizonte cultural mucho más arduo de alcanzar, sobre todo para la conquista espiritual.

Algunos clérigos eran conscientes de esta distancia cultural y del obstáculo que representaba para la enseñanza de la fe. El Padre Fray Matías Ruiz Blanco, autor de *Práctica que hay en la enseñanza de los indios...*, en 1683 alertaba:

...o tiene voces la natural lengua de los indios propias ó equivalentes para promulgarles los divinos misterios ó no las tiene. Si las tiene, luego se deben promulgar con ellas. Si absolutamente no las tiene, luego repugna que los tales misterios se les pueda

promulgar sino en lenguaje castellano (...) que éste no lo entienden (Fernández, II, p. 24).

Fray Matías declara haber invertido dieciocho años investigando términos, revisando y corrigiendo la Doctrina Cristiana, para adaptarla, palabra a palabra, al cumanagoto. En efecto, en su obra son muy pocas las voces que permanecieron en el castellano original por no hallar su homóloga en la lengua indígena, por ejemplo *Sancta Cruz* y *Espíritu Sancto*.

Su trabajo, no obstante, no contó con el aplauso unánime. La desaparición de voces claves como *Dios*, *Jesucristo* y *Sancta María Virgen* no fue vista con agrado por algunos colegas, quienes no perdieron ocasión para criticarla y para recordarle al fraile que debía atenerse a los preceptos que sobre los catecismos había establecido el concilio limense.

Este pequeño desacuerdo es reflejo de un conflicto mucho mayor. El concilio de Lima, junto a los otros celebrados en las provincias más impor-



Retablo "Nuestro Señor Jesucristo flagelado", periodo colonial, Colombia. Colección Museo Manuel María Buenaventura

tantes del Nuevo Mundo, había sido establecido por mandato del concilio de Trento, que no solo trabajó en reformar al clero y la jerarquía eclesiástica, sino también a la tradición cristiana



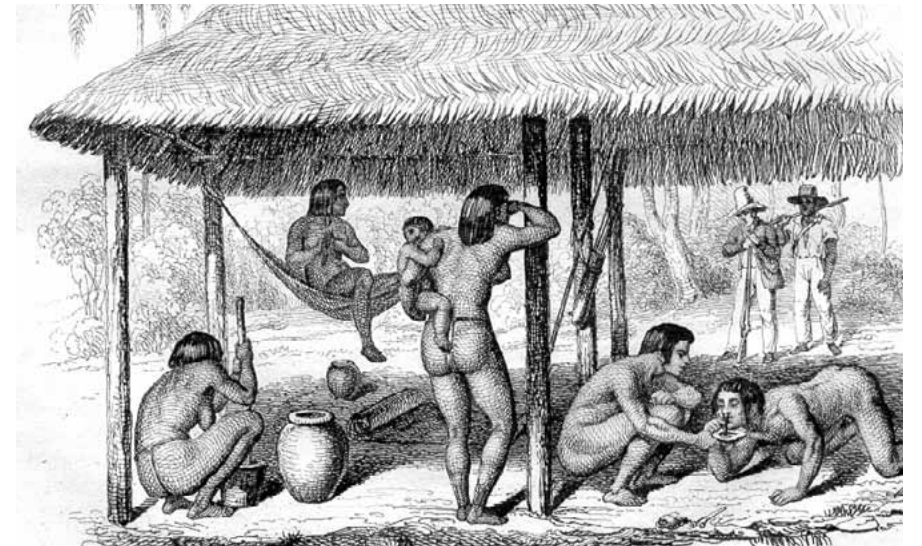
Tito Salas, *Las misiones* (Detalle). Colección Casa Natal del Libertador.

y la enseñanza de la doctrina. Estos concilios provinciales, que eran eco del tridentino, obligaban a los misioneros a adoptar el catecismo romano y adaptarlo a la lenguas nativas.

Muchos de los catecismos existentes eran producto de la iniciativa de los mismos misioneros que, como fray Matías, habían pasado décadas estudiando el lenguaje de los nativos. No es raro que hubiera resistencia en sustituirlos por el catecismo romano, cuya directrices poco a nada tenían que ver con la realidad americana. La jerarquía eclesiástica, no obstante, no dudó en mostrar firmeza a los clérigos renuentes.

Rafael Fernández Heres, en *Catecismos católicos de Venezuela hispana, siglos XVI-XVIII* (2000), comenta que en 1625 el obispo de Caracas, Fray Gonzalo de Angulo, en una misiva enviada a los franciscanos establecidos en el Tocuyo, les otorga seis meses para que aprendan la lengua nativa y enseñen el catecismo so pena de perder los curatos y estipendios de los que gozaban, e incluso de ser excomulgados.

No es raro que, ante semejante coacción, haya misioneros que, como denuncia fray Matías, ejerzan la catequesis sin convicción, solo por cumplimiento "...contentándose con que recen lo cotidiano sin declararles más..." (Fernández, II, p. 26), en detrimento de la doctrina.



"Familia de los indios Americanos". En: D'Orbigny y Eyrís, *Viaje Pintoresco a las dos Américas, Asia y África*, Barcelona, Imprenta y Librería de Juan Oliveres, 1842. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

Quizás el celo de Roma, abocado en mantener su predominio en una Europa dividida por la reforma luterana, incidió negativamente en la evangelización de la América española.

GENTE DE ESCASO TALENTO

Los catecúmenos son unas de las voces que han quedado silenciadas en la historia colonial de Venezuela. El agrado o la renuencia con que los nativos recibían la enseñanza cristiana solo se puede inferir a través de los testimonios de los mismos curas doctrineros.

Por un lado, son vistos como gente ruda. El Sínodo de Caracas, cuyo

punto de vista es institucional, alejado de la praxis evangelizadora del misionero, sostiene que:

...no son iguales en los hombres los entendimientos y capacidades para percibir la doctrina; ni las edades, y ocasiones son todas unas. De diferente manera se ha de portar el cura, y el maestro, con el hombre capaz, que con el ignorante (...). Diferente explicación ha de tener para el español, cuya lengua entiende perfectamente que para el negro o indio bozal, que apenas sabe declarar sus afectos (Fernández, I, p. 19).



Misionero. En Ramón Sánchez (Dir.), *Historia de Venezuela*, Caracas, Ediciones Edime, 1968

Por otra parte, son reconocidos como personas sensibles y competentes, como recuerda un misionero jesuita establecido en Guarapiche, en el oriente venezolano:

“Quien reflexione sobre las contestaciones de este Capitán, se dará cuenta de que los Salvajes de este país son inteligentes, que penetran fácilmente nuestros pensamientos, se dan cuenta enseguida de las dificultades y que son muy capaces, precisamente por todo esto, de ser instruidos en la Religión Católica” (Fernández, I, p. 21).

Este jesuita, de nombre Pedro Pelleprat, impartía el catecismo todos los días a las siete de la mañana a una audiencia compuesta, mayormente, por niños de ambos sexos y algunos adultos. Luego de hacer la señal de la cruz, recitar las oraciones y explicar alguno de los misterios cristianos, Pelleprat les interrogaba y, a quienes mejor respondían, les premiaba con afileres (que los niños y niñas usaban luego como anzuelos), con una nava-

ja pequeña para los hombres y con una aguja para las mujeres.

No se le ocurría a Pelleprat que el éxito de la catequesis que impartía podría deberse, justamente, no a los misterios sagrados de la fe, sino a las baratijas que daba como recompensa y que para los indígenas, que no manejaban aún el arte de forjar metales, poseían gran valor utilitario.

En otra anécdota, mientras Pelleprat explicaba cómo Dios se había hecho hombre por amor de los hombres, notó cierta inquietud en un grupo de mujeres. Al parecer se preguntaban por qué Dios no se había hecho también mujer por amor a las mujeres, a lo que el padre responde que “...el hijo de Dios se había hecho hombre para los hombres y para las mujeres; que no se había hecho mujer porque no era necesario que se hiciera mujer para salvar a las mujeres, puesto que el hombre y la mujer eran de la misma naturaleza...”.

(Fernández, I, p. 22)

Tristemente, no sabemos si tal ex-



Indígenas manaure. En: *Almanaque Histórico Regional*. Coro, estado Falcón, 1983

plicación fue satisfactoria para las mujeres indígenas que, obviamente, tenían una sensibilidad especial con respecto al género y al papel de la mujer en sus sociedades, lo que las hizo sentirse excluidas por el amor celestial. Una sensibilidad que Pelleprat, inmerso en una cultura y religión patriarcal, no supo reconocer. Lo más interesante de este relato es que evidencia que los misioneros encargados de adoctrinar y examinar a los nativos estaban, a su vez, siendo examinados por estos.

El caso del padre Pelleprat debió ser común a todos los misioneros. El aprendizaje de las lenguas nativas por parte de los curas doctrineros no puede considerarse como una especie de antropología temprana, pues la intención era la de llevar un mensaje, no la de comprender la otra cultura.

No obstante, algún grado de comprensión debió haber existido, alguna sensibilidad debió haberse despertado, algo que, en definitiva, nos sirva para escribir una historia diferente, más humana, si acaso esa palabra guarda todavía algún valor.■

PARA SEGUIR LEYENDO

- De Ripalda, Jerónimo (1880). *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana*. Disponible en: http://www.vaticanocatólico.com/PDF/Catecismo_PRipalda.pdf.
- Fernández Heres, Rafael (2000 a). *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI – XVIII)*. Tomo I, II y III, Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Gómez Canedo, Lino (Coord.) (1998). *Obispo Mariano Martí: Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Tomo I. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

LOS BANDIDOS DEL MAR DESAFIARON AL IMPERIO ESPAÑOL



Combate en la Mancha, s/d. En P. Christian. En: *Histoire des Pirates et Corsaires...* París D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

■ T/ Noelis Moreno Peña

EN el siglo XVI Europa estaba sumergida en constantes guerras hegemónicas y religiosas. Su incipiente capitalismo comercial afectaba directamente a los integrantes de los estratos más bajos de la sociedad y, por supuesto, a todos los que pensaban diferente a la corona de turno. En sus calles abundaban los marginados, herejes y pobres. Inglaterra, Francia y Holanda intentaron aprovechar esto para destruir el poder del imperio español en el Viejo Mundo. Así, estos marginados terminaron sumándose a

las filas de corsarios y piratas que pasaban al Nuevo Mundo con el anhelo de ascender socialmente.

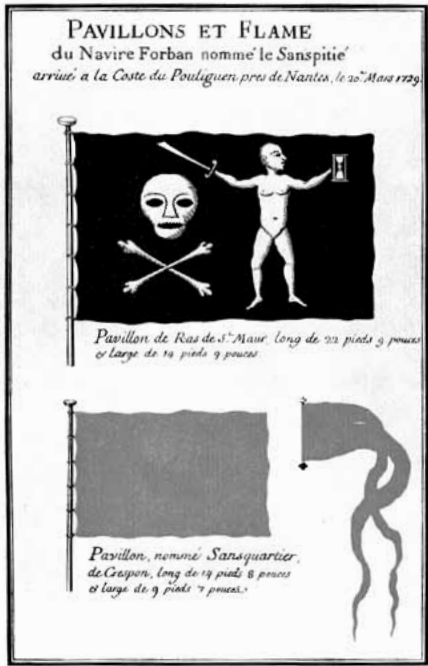
Aunque el reino español poseía una serie de colonias en las Indias Occidentales y una próspera ruta comercial, conocida como Carrera de Indias, no tenía un sistema que les permitiera controlar el mar, y sus enemigos lo sabían. Esta situación impulsó el desarrollo de la piratería en América.

HEREJES CON PATENTE

En Francia el monarca Enrique II decidió financiar a una serie de corsarios.

Entre ellos: Pata de Palo (François Le Clerc) y el hugonote Jacques Sore; este último tomó Santiago de Cuba en 1554 y al año siguiente saqueó Santa Marta y La Habana. En Cuba fue catalogado de hereje porque asesinó a varios españoles, colgó a los negros en los árboles e “insultó” a los católicos:

Sus piratas se han vestido las casullas y ornamentos de los sacerdotes, pintándose las caras groseramente, y han desfilado así ante el altar mayor. Uno de ellos, disfrazado de obispo, lleva de una cuerda a un puerco. Las imáge-



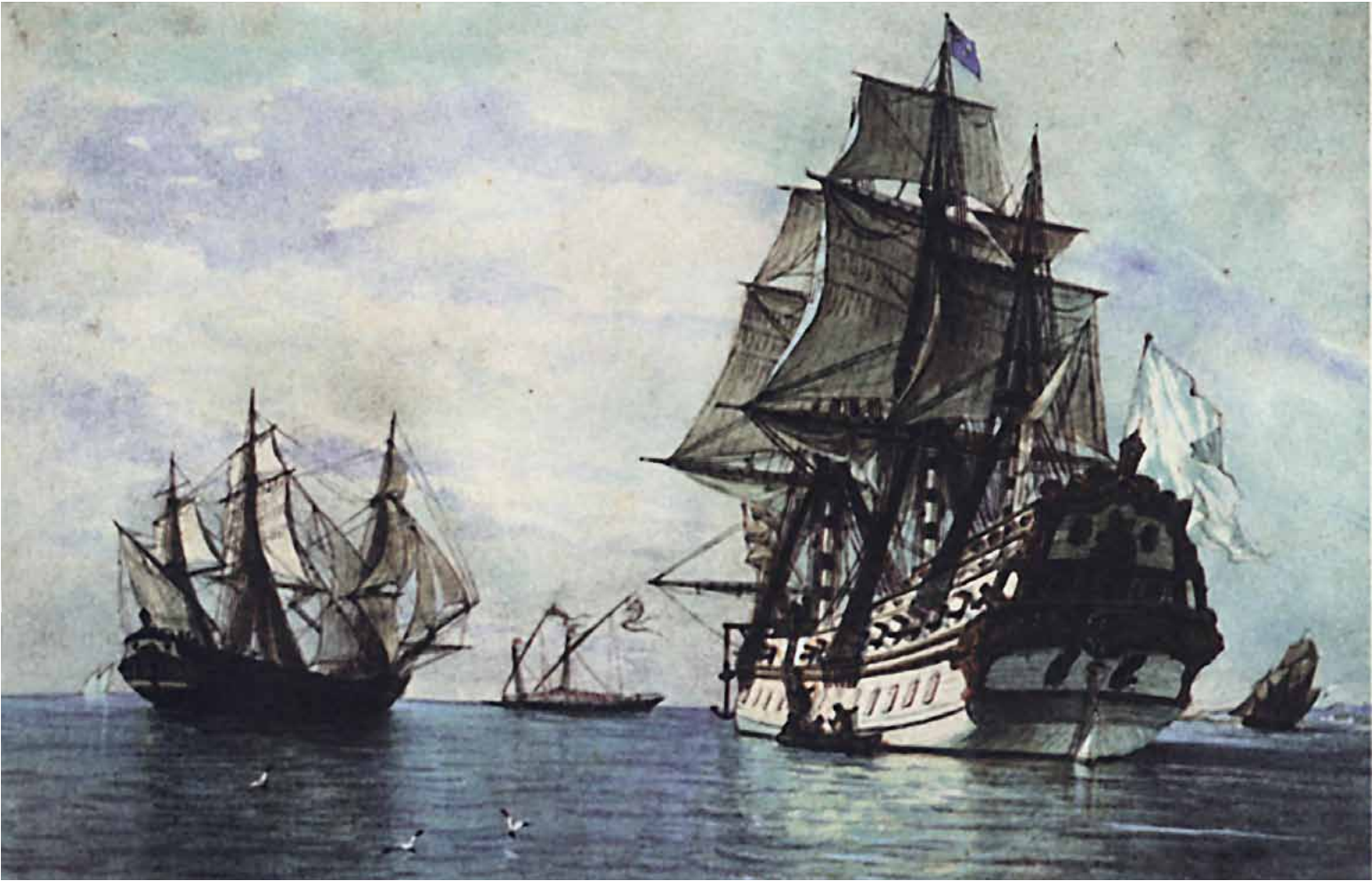
Bandera Pirata. En P. Christian, Histoire des Pirates et Corsai- res... Paris D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.



Corsario Francés. En Maurice Besson, Les "Freres de la Coste", Paris, Editions Duchartre & Van Buggenhoudt, 1828. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional, Caracas

nes de la Virgen y de los santos han sido maltratadas, los cuadros se han rasgado con los puñales y a los sacerdotes auténticos se les ha obligado a insultar los libros santos (...).

Este tipo de hazañas respondían al enfrentamiento religioso entre católicos y protestantes. La mayoría de los



Navios franceses de principios del siglo XVIII, pequeño navío para el corso. En: Javier de Juan y Peñalosa, Historia de la navegación, Madrid, Ediciones Urbión, 1980

corsarios y piratas eran protestantes que en algún momento fueron perseguidos por autoridades católicas. Por este motivo las iglesias, templos, imágenes de la Virgen, reliquias católicas y los fieles siempre eran atacados.

Entre los vasallos españoles se difundió la idea de que todos los piratas eran herejes.

Entre 1569 y 1628 los corsarios ingleses se sumaron al ataque. Desde Inglaterra se financiaron los viajes de John Hawkins, Anthony Shirley, el conde de Cumberland, William Parker, Walter Raleigh y Francis Drake. Todos asaltaron, saquearon o destruyeron puertos, poblados costeros y embarcaciones comerciales de la Corona española.

Cuando los habitantes de los poblados divisaban a los asaltantes o recibían la noticia de un posible ataque “pirata” intentaban refugiarse en asentamientos ubicados lejos de la costa.

Cuando no podían huir a tiempo eran forzados a reunir las sumas de dinero exigidas por piratas y corsarios. El temor a ser atacados era constante en los dominios costeros españoles del Nuevo Mundo y se vieron en la necesidad de negociar para salvarse.

EL DRAGÓN DEL CARIBE

Para contrarrestar los ataques el rey de España, Felipe II de Habsburgo (corona 1556-1598), ordenó mantener flotas armadas navegando por la región. Pero esto no fue suficiente para contener la incursión de los corsarios en las Indias Occidentales. Uno de los más eficaces fue Francis Drake, quien tomó Panamá (1574), Santo Domingo, Cartagena (1586) y Santa Marta (1595), entre otras ciudades.

En sus ataques saqueó los poblados, quemó las iglesias, ahorcó dominicos y cobró tributo de quema. Los

españoles lo consideraban un pirata y contrabandista, porque normalmente vendía esclavos e intercambiaba mercancía ilegalmente. Drake no estaba de acuerdo: argumentaba que tenía derecho a comerciar en América y que no era un pirata sino un hombre honorable enviado por su Reina.

A pesar de que los corsarios tenían el respaldo de una corona para atacar embarcaciones enemigas, existía la posibilidad de que se convirtieran en piratas. Esto sucedía si aceptaban varias patentes de corso, si continuaban sus ataques con una patente vencida o si se apropiaban ilegalmente de barcos y cargamentos para su propio beneficio.

En poco tiempo los corsarios se habían convertido en un dolor de cabeza para las autoridades españolas, especialmente porque contaban con buenos barcos y el sistema de defensa español era muy básico y débil en



Grammont. En P. Christian, Histoire des Pirates et Corsaires... Paris, D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional

el mar. Manuel Lucena explica que los corsarios utilizaban buques de dos categorías:

(...) una, de embarcaciones de enorme tonelaje y gran capacidad de fuego, y otra, de embarcaciones ligeras y de gran maniobrabilidad. Las primeras fueron comúnmente suministradas por sus gobiernos para reforzar el prestigio de sus corsarios, las segundas construidas especialmente para el acoso marítimo.

TODOS SON PIRATAS

Los españoles conocían la diferencia entre un corsario y un pirata. Pero al ver afectados sus intereses comenzaron a considerar piratas a todas las personas que atacaban sus navíos en el mar, así como los fuertes, puertos y poblados. En el Diccionario de autoridades españolas se define al pirata como “un ladrón que anda

robando por el mar o sujeto cruel y despiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro”. Definición similar a la de corsario: “el pirata que anda robando en la mar”. Esta unión se hizo más popular en el siglo XVII, cuando la piratería se agudizó por la participación activa de los holandeses, justamente cuando el reinado de los Habsburgo había comenzado a decaer.

El rey Carlos II (corona 1665-1700) reafirmó la vigencia de la ley primera sobre corsarios y piratas, que reflejaba la preocupación del reino ante la piratería:

Que, en los Puertos, y Carrera de Indias haya la prevención conveniente contra corsarios. Porque el atrevimiento de los corsarios ha llegado a tan grandes excesos, que nos obliga a procurar con especial cuidado la defensa de los puertos, y Carreras



Marie Read. En P. Christian, *Histoire des Pirates et Corsaires...* Paris, D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional, Caracas

de Indias, y conviene, que en Tierra y Mar le hagan las prevenciones necesarias a su resistencia, y castigo. Mandamos a los Virreyes y Gobernadores en cuyos distritos hubiere Puertos, y partes donde puedan surgir, así por la banda del norte, como por la del sur, que los procuren tener apercebidos, y la gente alistada en forma de prevención ordinaria, y nos den aviso de lo que conviniere disponer en orden a su mejor defensa.

A pesar de que las Leyes de Indias tenían un espacio dedicado a la práctica de la piratería, fue un problema hacerlas cumplir. En realidad, era difícil controlar a los colaboradores de la piratería, especialmente por el temor que reinaba en los pueblos costeros. La mayoría de las personas preferían negociar o colaborar para salvarse y mantener parte de sus pertenencias.

Con frecuencia llegaban a la metrópolis noticias de presos acusados por delitos vinculados con la piratería; casi todos eran extranjeros provenientes de Inglaterra, Francia y Holanda. Se desató una especie de paranoia entre

los monarcas, que comenzaron a ver cómplices de la piratería y enemigos del Rey en todos lados. Sus listas de sospechosos incluían a clérigos, religiosos, funcionarios reales y comerciantes. El destino de la mayor parte de los acusados era la prisión y la muerte como ejemplo.

COMERCIANTES Y PIRATAS

Los holandeses querían ser los dueños del mar y controlar toda la actividad comercial en el Nuevo Mundo. En oposición al monopolio español, creían en la libertad de contrabando. Consideraban que el comercio con América era libre y no exclusivo de los españoles. Por ese motivo, desde la Compañía de las Indias Occidentales financiaron las expediciones y la dotación de los barcos. Entre los blancos buscados estaban las embarcaciones comerciales importantes, las salinas y los enclaves de esclavos.

En poco tiempo establecieron dos almacenes en la Isla de la Tortuga y en San Cristóbal; posteriormente se apoderaron de Curazao y Aruba.

En 1625, uno de sus piratas,

Boudewijn Hendrijs (Balduino Enrico) tomó y saqueó San Juan (Puerto Rico). En esa oportunidad quemó la ciudad, se robó a todos los esclavos y los archivos de la Iglesia. Tres años después Piet Heyn se convirtió en un verdadero héroe nacional porque fue el único que logró capturar las naves de la flota de Nueva España que estaban cargadas con plata. Con esta hazaña los holandeses se dieron cuenta de que saquear las embarcaciones comerciales españolas era más rentable que dedicarse exclusivamente al comercio, y descubrieron que el Caribe tenía islas y cayos deshabitados que podían utilizar para establecerse.

LOS PIRATAS SIN NACIÓN

En el Caribe había un grupo de hombres conocidos como bucaneros, que robaban ganado cimarrón en las Antillas. Para sobrevivir vendían la carne seca y las pieles que obtenían a los piratas que habitaban las islas, cayos e islotes de este paraíso mítico.

La mayor parte de los bucaneros se asentaban en la costa dominica-



Morgan. En P. Christian, *Histoire des Pirates et Corsaires...* Paris, D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional, Caracas



Black Beard. En P. Christian, *Histoire des Pirates et Corsaires...* Paris, D. Cavaillès, 1850. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

na, Barbuda y la Tortuga. Inspirados en sus principales compradores y al observar las ganancias que obtenían haciendo pillajes, cobrando tributo de quema y atacando barcos, estos ladrones de ganado cimarrón decidieron se convertirse en verdaderos piratas. Todos eran caribeños, en sus filas había personas inconformes con el régimen monárquico español, exesclavos, etc. Actuaban representándose a sí mismos, no seguían ninguna corona y atacaban cualquier embarcación comercial o pueblo. Entre los españoles eran considerados unos “carniceros de hombres”.

Después de 1620 la piratería caribeña se hizo popular, rápidamente entre sus practicantes se volvió una profesión válida. La transformación de esta práctica se inició cuando los piratas bucaneros de la Tortuga decidieron organizarse para obtener mejores beneficios.

LOS HERMANOS DE LA COSTA

Seguidamente se incorporaron los piratas europeos y entre todos establecieron normas y un código de conducta que todos los piratas del caribe seguirían. Esta nueva etapa adoptó el nombre de filibusterismo. Su base central fue La Tortuga, donde había tabernas, burdeles y mercancía necesaria para su diversión y sustento.

Ya organizados, los piratas profesionales desarrollaron una agrupación gremial llamada “Cofradía de Hermanos de la Costa” que se en-

cargaba de garantizar a los socios el libre ejercicio de la piratería. Al igual que los bucaneros estos no tenían religión, idioma, nacionalidad o apellido. Dentro de su sistema no existía la propiedad individual, por este motivo los barcos eran del grupo.

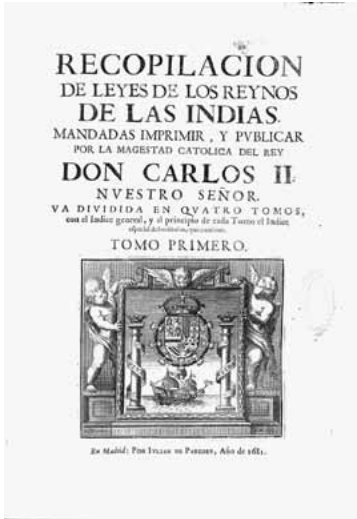
Tenían un Consejo de Ancianos y una Junta de Capitanes para tomar las decisiones más importantes. Con la ley de a bordo (Charte Partie) aseguraban una distribución justa de las ganancias obtenidas. Cada capitán debía hacer un juramento en el barco ante un vaso de ron y una biblia para asegurar el cumplimiento de la ley. Además, se creaba un acta donde se establecían los lineamientos de los ataques.

Se consideraba un delito robar a un compañero, hacer trampa, ocultar botines, matar a un hermano, etc. Los castigos iban desde privación del botín hasta el abandono en territorio español con una botella de agua, que equivalía a una sentencia de muerte.

Los españoles odiaban a los filibusteros por sus excesos. En 1659 el holandés Mansvelt tomó Santo Domingo, allí obligó a los ricos a emborracharse y a bailar frente a los esclavos. Normalmente los filibusteros torturaban a sus víctimas para que confesaran dónde escondían sus riquezas. Otros, como Juan David Nau, el Olonés, acostumbraba a decapitar y a cortarles la lengua a los enemigos. La visión de los filibusteros era sinónimo de violencia. Edward Teach “Barba



Sir Francis Drake. En Eduardo Charton, *Los viajeros modernos*, Paris, X. de Lassalle, 1861. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.



Recopilación de las leyes de los reinos de las indias, Madrid, 1681.

negra” y Henry Morgan fueron los más temidos. Por la captura del primero llegaron a ofrecer 100 libras.

Algunas mujeres también se sumaron a este grupo. Jack Rackham, apodado “Calico”, fue uno de los filibusteros que incluía en sus filas a mujeres sin un pasado honorable. Mary Read se unió a la fraternidad disfrazándose de hombre, al igual que Anne Bonny. Posteriormente Calico descubrió su verdadero género y las conservó en sus filas.■

PARA SEGUIR LEYENDO:

- Manuel Lucena, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Venezuela, Grijalbo, 1994.
- *Recopilación de las leyes de los reinos de las indias*, Madrid, 1681.

Hay pruebas de la injerencia norteamericana en la Guayana Esequiba

■ T/ Aldemaro Barrios R.

LOS informes y documentos ubicados en el Archivo General de la Nación acerca de la reclamación de Venezuela sobre la Guayana Esequiba muestran las provocaciones de la diplomacia norteamericana contra Venezuela desde mediados de los años 60, que hoy se incrementan con el propósito de violentar nuestra soberanía nacional.

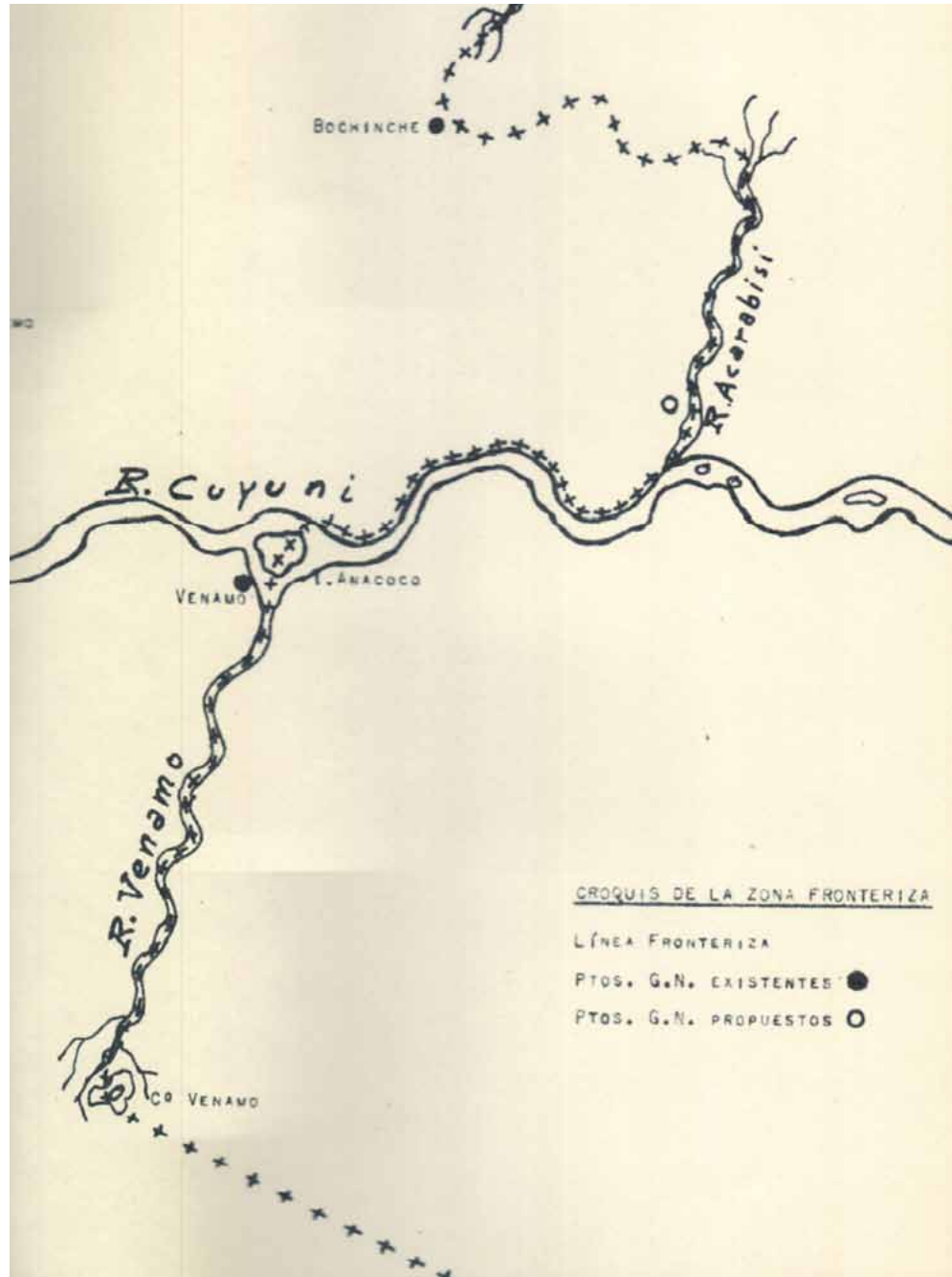
Pero además dan cuenta de la posición antiimperialista de militares patriotas venezolanos en el servicio diplomático en Georgetown, que señalaban y denunciaban a sus jefaturas las implicaciones de la diplomacia estadounidense, tan injerencistas ayer como hoy.

Los historiadores patriotas que hoy estudian el tema a través del prisma del tiempo señalan “las afrentas al derecho internacional que de manera manifiesta ha realizado el Gobierno norteamericano contra el pueblo venezolano. Hay antecedentes documentales que prueban la reiterada hostilidad de ese gobierno contra Venezuela en el intento de incrementar rivalidades sobre la Guayana Esequiba”.

Los archivos documentales sobre la reclamación venezolana se convierten de históricos en archivos de gestión política, ya que en ellos hay pruebas de que Guayana y Venezuela suscribieron acuerdos para resolver el impase entre ambos países en 1966.

De acuerdo con esos compromisos, la fuerza armada venezolana llegó a ocupar el lado oriental de la Isla Anacoco, donde desde 1965 ondea la bandera de Venezuela y se asiste a las poblaciones aledañas con transporte, medicinas y otras medidas logísticas, no obstante el eterno olvido de las autoridades guyanesas sobre el territorio Esequibo.

Sin embargo, la diplomacia guerrista de Estados Unidos estimula y promueve desde Georgetown y des-



de Washington otro flanco de tensión política con el propósito de cercar geopolíticamente a Venezuela, que ha sido declarada “una amenaza inusual y extraordinaria” para la mayor potencia militar del globo terráqueo.

La vigencia de los Acuerdos de Gi-

nebra de 1966, y a todo efecto de lo establecido en el Artículo 33 de la Carta de Naciones Unidas sobre un acuerdo pacífico, marca la ruta para una solución diplomática entre los pueblos de Guyana y Venezuela sobre la zona en reclamación.

DESDE HACE 139 AÑOS EL BOLÍVAR ESTÁ EN NUESTROS BOLSILLOS



“Bolívar Soberano”, nuevo cono monetario de Venezuela, 2018

■ T/ Redacción MDV

EL 1 de julio de 1879 comenzaron a circular los primeros bolívares en Venezuela, numerario que desde entonces se estableció como la unidad monetaria del país. Además de la moneda metálica, también empezaron a circular algunos billetes emitidos por bancos privados de la época: Banco Caracas, Banco de Carabobo, Banco de Venezuela, entre otros.

Sin embargo, el efectivo de papel no fue recibido con la misma confianza, debido a que no tenía valor en sí mismo. A diferencia de las monedas, que eran forjadas en oro o plata, los billetes eran solo papeles con símbolos y cifras.

Con el correr de las décadas el bolívar fue evolucionando en función del contexto social, económico y político. Los distintos conos monetarios que han circulado revelan importantes datos sobre nuestra historia.

Actualmente Venezuela experimenta un nuevo proceso de recon-

versión. El 4 de junio de 2018 es la fecha prevista para que comience a circular el bolívar soberano. Este nuevo cono monetario estará formado por ocho billetes y dos monedas. De acuerdo con el Banco Central de Venezuela el objetivo es “evitar la pérdida del valor nominal de la moneda y soberanía monetaria”, así como la “reducción de la inflación y desajustes económicos”.



Bolívar de 1879



“Bolívar Soberano”, nuevo cono monetario de Venezuela 2018.



Cartel que invita a inscribirse en el Censo Electoral para las votaciones de 1947.
Litografía a color, 90 x 63 cm, 1947. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela.r@gmail.com / comunicacionescnh2014@gmail.com **PÁGINA WEB** www.cnh.gob.ve
TWITTER @Memoriasvzla / @cnh_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

